Domingo 22 de Mayo de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.---Núm. 113

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 22—sta. Rita de Casia, viuda.

El Congreso de 1870

Hé aqui algunos parrafos del discurso del señor Costa.

«He demostrado con nuestros precedentes históricos, con la reseña de nuestra actualidad, que el Poder Nacional, que nadie quiere, de quien todos desconfian, que nace sin prestijio, seria impotente para hacer la union y la felicidad del pueblo arjentino, si Buenos-Aires no lo recibiese, no lo amparase, no lo prestijiase; si, como se quiere, se le dejase tirado en el medio de la calle para ser el juguete y la burla de todos. (Aplausos) No, señor, seamos francos, y puesto que, como he dicho, se tira con bala, contestamos con bala tambien nosotros: lo que hay tras esta oposicion, no es la Constitucion, es el sentimiento de localidad que quiere á Buenos Aires antes que la Nacion. Es que los señores Diputados de la minoria no se han penetrado franca y sinceramente de esta verdad: la Nacion vale tanto como Buenos Aires, la Nacion es la salvacion de todos y de Buenos Aires tambien; sin la Nacion no hay salvacion, ni para Buenos Aires, ni para nadie. Señor: arrojemos una mirada á nuestro pasado.... ¡vergüenza da decirlo! ¿Qué espectáculo presenta la República? La ruina de las provincias, por la anarquia y la barbarie. Nos admiramos del adelanto material de Buenos Aires, porque se han construido en 50 años unas pocas casas. La Australia era el año 10 una simple colonia, un presidio, y hoy es un imperio poderoso. Nosotros en 50 años no hemos sabido remontarnos mas arriba de las mezquinas pasiones de barrio en que vivimos envueltos, hemos estado vejetando miserablemente, en comparacion al progreso que ha llegado la civilizacion á otras naciones. En el siglo de la electricidad y del vapor, hemos seguido el progreso lento de la naturaleza, cuando no nos hemos despedazado. Busquemos, señor, la fuente del mal; ataquemos de frente la causa de nuestras desgracias, que está la descentralizacion, el desprestijio de la autoridad nacional; vamos á resolver la cuestion radicalmente, como es nuestro deber, y si algun articulo de la Constitucion se opusiese al pensamiento rejenerador, al pensamiento salvador, reformémoslo; vamos á robustecer á ese Poder Nacional, que ha de mantener la paz, que ha de hacer la felicidad de los pueblos, felicidad que no puede sacrificarse por un respeto irreflexivo y fanático á una Constitucion, que como todas, puede ser reformada.»

El proyecto de federalizacion triunfó en el Congreso. Pero la lucha no habia terminado. Debia renovarse en las Cámaras Provinciales, y en ellas hizo el doctor Costa esfuerzos que resultaron estériles para convertir en ley aquel proyecto, pero que contribuyeron sin duda, al triunfo del pensamiento salvador: la residencia de las Autoridades Nacionales en Buenos Aires, pensamiento que saliendo victorioso de tan ardientes debates, fué consagrado en la ley del compromiso y sirvió de base al establecimiento de los Poderes Públicos de la Nacion. Se ha hablado tanto ya del combatido proyecto, que no hay para qué volver sobre él. Era inconstitucional, en nuestro juicio; pero habia en su fondo una concepcion fecunda: dar por fundamento á la reconstruccion de la Repùblica, el poder y los recursos de Buenos Aires. El gobierno del general Mitre pidió mucho mas de lo necesario, al pedir la federalizacion de toda la Provincia; pero solo de ese modo habria sido posible tal vez conseguir lo indispensable. El doctor Costa se ha mostrado despues de aquella época, como un orador digno de la celebridad que entonces obtuvo; y se ha mantenido siempre en armonia *leibnitziana* de miras y tendencias con el general Mitre. Tiene fama de no ser muy laborioso; sus discursos, empero, revelan estudios prolijos y concienzudos. En cuanto á las condiciones de su órgano, preciso es decirlo, no son las mejores: su voz es un tiple agudo y monótono; pero eso mismo comprueba la escelencia de sus dotes, pues á pesar de ello se le escucha con interés.

Una figura simpática de la Cámara de Diputados es el jóven doctor don Carlos Keen, que manifestó el año pasado, dotes nada vulgares de hombre de parlamento. Teniamos, hace mucho tiempo, motivo para apreciar las estimables prendas de su intelijencia, juzgándolo por sus antecedentes universitarios y por sus escritos en la prensa diaria; pero no creiamos que habia de llegar á ser orador parlamentario. Le habiamos escuchado algunas veces en las funciones de la Universidad, y habiamos notado en sus réplicas la penosa elaboracion de la palabra, muy inferior en claridad y rapidez á las ideas del distinguido estudiante. Le asegurábamos, por eso, una alta reputacion como escritor y como hombre de consejo; no como atleta de la palabra hablada. Nombrado Diputado de las Cámaras de la Provincia, no dió allí muestras de poseer dotes oratorias, y pasó por ellas digna pero silenciosamente. El pueblo le llevó luego á las bancas del Congreso, y, no hace muchos meses, oimos hacer á personas competentes elójios calorosos de un discurso suyo. Fué esto una agradable sorpresa para nosotros, la cual se confirmó de un modo muy grato, por cierto, cuando le escuchamos el informe que pronunció como miembro de la Comision de Negocios Constitucionales, acerca del proyecto sobre intervenciones presentado por el diputado Quintana. Ese discurso respondia á las calidades intelectuales que siempre habiamos reconocido en el Doctor Keen: percepcion clara, juicio recto, ilustracion y buen gusto. Pero se agregaban á ellas una voz insinuante y otras dotes de elocucion que desenvueltas por la práctica, harán de él un orador persuasivo. No creemos que llegará nunca á la minuciosa prolijidad de los analisis del doctor Quintana; pero pensamos que su falta de paciente laboriosidad (el talento analitico tiene tres cuartas partes de paciencia) se hallará compensada en él por la amplitud de las facultades sintéticas, en que no descuella tanto el flamante Senador por Buenos Aires. El Dr. Keen posée á pesar de ser jóven aun, esa ilustracion variada, reveladora luminosa de las intelijencias, que apesar de dedicarse al ejercicio de una profesion, no dejan atrofiarse las facultades que no se vinculan inmediatamente con ella: jurisconsultos ó médicos, que son á la vez hombres versados en la historia y en la bella literatura, lo que dà siempre á su palabra, escrita ó hablada, esas calidades estéticas que como la miel en los bordes de la copa, dulcifican el sabor amargo del brevaje, llámase medicamento, doctrina ó teoria. Y á este propósito recordamos el buen efecto que produjo aquella parte del informe del Dr. Keen, en que bosquejando la figura venerable de Jorje Washington, repitió el famoso verso de Lord Byron sobre el gran ciudadadano de los Estados Unidos. Una vida consagrada por completo, á pesar de los inconvenientes de una salud delicada, al cultivo de la ciencia y al servicio de la patria que ha defendido mas de una vez en los campos de batalla el Dr. Keen, la elevacion nunca desmentida de sus sentimientos, y hasta su noble rostro cubierto con los tintes de lo melancolia, hacen de él uno de los miembros mas simpáticos del Congreso.

El Dr. Garrigós, que se incorporará este año á la Cámara de Diputados Nacionales, se ha distinguido en la de la Provincia por un género de elocuencia que cuenta pocos representantes en nuestros parlamentos. Es un abogado distinguido, pero no habla como los abogados; sus discursos no tienen el corte forense: no se encuentran en ellos las distinciones preciosas de los letrados y los casuistas, ni el tecnicismo bastardo de los alegatos, ni la jerga curial que se habla en las galerias del Cabildo. El Dr. Garrigós habla como un hombre de mundo, ilustrado, injenioso, espiritual. Recordamos con placer su interesante discurso sobre la libertad de curar en que habia pasajes que Moliére no habria desdeñado. Recordamos igualmente sus réplicas á los que sostienian la nulidad de cierta eleccion porque el Poder Ejecutivo habia enviado algunos jendarmes para mantener el órden en las parroquias: el chistoso diputado decia que este argumento le traia á la memoria la escena de los ochenta gallegos que se dejaron robar por que iban *solos!* Hay jentes que piensan que los rasgos epigremáticos ó pintorescos acusan siempre un espiritu pueril. No es esta nuestra opinion. La burla, el sarcasmo suelen ser medios de una elocuencia eficaz y fecunda. Son formas que reviste el pensamiento, dado el carácter de ciertos hombres y en el jiro de ciertas discusiones. Mirabeau y Fox tenian tambien *salidas*; y no eran por cierto unos niños en el Parlamento y en la Asamblea Nacional. El Dr. Garrigós posée esa intelijencia de las cosas de la vida que se llama metafóricamente, á veces tacto y á veces buen olfato. Añádase á esto una séria preparacion cientifica, y se convendrá en que es un miembro utilísimo de las Cámaras. Su rostro pálido, su mirada triste, su larga cabellera negra y sedosa que sombrea melancólicamente su fisonomia, producen un contraste de mucho efecto con su palabra alegre, juguetona y afilada. Nos parece que estará en el Congreso con los tirios ó con los troyanos, segun entienda que unos ú otros tiene razon.

Las dotes del doctor D. Eusebio Ocampo, diputado por Entre-Rios, son análogas á las del doctor Garrigós. Se distingue por la viveza y oportunidad de sus réplicas, por sus espresiones epigramáticas y por su aplomo imcomparable. Su palabra es á veces tan fina que cortaria un pelo en el aire como la navaja del gascon. Acusado en la Cámara de complicidad con los rebeldes y aconsejada su espulsion, se defendió tranquila y valerosamente. Tenia al principio al torno suyo una atmósfera hóstil, y concluyó por ganarse enteramente las simpatias de la barra. No hogó haber escrito los articulos en que estimulaba al jeneral Urquiza á ponerse al frente de los montoneros y dar á la reaccion un carácter sério y decisivo.

El Dr. D. Juan Segundo Fernandez, otro de los Diputados recientemente electos por la Provincia de Buenos Aires, es un notable jurisperito y ha publicado importantes trabajos sobre las relaciones de la geodesia con el derecho. No hemos tenido el placer de escucharle en las Cámaras provinciales donde, nos dicen, pronunció interesantes discursos sobre la situacion de la campaña y las reformas q' deben hacerse en su organizacion. Si se trata en este año la cuestion de limites de las Provincias, no dudamos que ilustrará provechosamente la opinion del Congreso, pues tiene conocimientos profundos en esas materias. El doctor Fernandez es apreciable además por la rectitud de su carácter.

El señor D. Mariano Acosta, Diputado por Buenos Aires, es un hombre de Consejo, moderado pero firme, honorable é ilustrado, No es un orador, y entendemos que no lo es por modestia Jamas le hemos oido lo que se llama en el arte un discurso. Se limita siempre á fundar su voto en las cuestiones de importancia, diciendo palabras sensatas claramente y con dignidad.

El Dr. D. José Maria Gutierrez va á ingresar nuevamente en el Congreso, donde ocupó una banca en 1862 Solo una vez ha hablado en el Parlamento, y fué cuando se trató la cuestion de si la Municipalidad de B. Aires debia ó no presentar su presupuesto á la aprobacion del Congreso, mientras rigiera la ley del compromiso. El Dr. Gutierrez, miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales, pronunció entonces un luminoso discurso que, segun dijo uno de sus cólegas, agotó la cuestion desde el principio. Aquel notable informe revelaba en su autor un golpe de vista certero, un análisis irreprochable y una palabra clara y elegante por su misma sencillez. No seria el doctor Gutierrez orador popular sino ante una barra *d'élite* cuya vista penetrante pudiera percibir los hilos finisimos de un discurso analitico. En los Clubs le llevarán siempre la palma los hombres fogosos, de palabra ardiente y colorida q' no son por lo regular un portento como razonadores. Podria ser un miembro importante del Parlamento, si sacudiera lo que él mismo ha llamado alguna vez su *indolencia orgánica*, y si no reforzara, al entrar en la Cámara, la guardia que siempre se pone para no dejar escapar de su boca nada impertinente.

El critico (y el Dr. Gutierrez es el primero de estos paises) mata en él al orador. Se vigila demasiado y tiene tan esquisito el sentido de lo ridiculo, que no se atreve á entregarse á las espontaneidades de la palabra hablado. Siéndonos conocida por sus escritos la agudeza de su ingénio, su inagotable fertilidad de argumentos en la polémica, sus espresiones oportunas y acertadas, nos hemos dicho mas de una vez al mirarle cilencioso en su banca de Diputado: cuantos bellos discursos hará mentalmente el Dr. Gutierrez! Si el temor del ridiculo, tan influyente en él como en el espiritu de un parisiense, no cerrara sus lábios finos y burlones, ¿no habria razon para que los Ministros tuvieran *la chair de poule*? Se decia en Francia que el silencio de Sieyes era una calamidad pública, el silencio de Gutierrez es una *pichincha* para el Ministerio!

El Congreso de 1870 se presenta como una corporacion respetable, que no seguira ciegamente las inspiraciones del Ejecutivo, sino que robustecerá su accion en el camino de la ley, y le hará prudentes advertencias si, lo que no es de esperarse, llegara á desviarse de él. Entre tanto, es la verdad que lo que ha faltado á la Lejislatura Nacional, desde 1862 hasta el presente, ha sido la iniciativa. Pareciera que el Poder Lejislativo no se hubiese dado cuenta del espiritu de la Constitucion á este respecto, y entendiese que sus funciones se limitan á apoyar ó censurar la marcha del Poder Ejecutivo. El Congreso tiene tambien la mision de gobernar el pais, dictando leyes para poner término á los males que le aquejan y desenvolver los elementos de prosperidad que guarda en su seno. ¡Cuanto tiempo se ha perdido hasta el dia de hoy, en estériles interpelaciones, en criticas sin consecuencia! Mientras tanto, el Congreso tiene delante de sus ojos un vasto campo de labor, y debe imitar el noble ejemplo de esas Cámaras Norte-Americanas que alcanzan á sancionar: en un solo año; mas de un centenar de leyes provechosas para el pueblo. Hay, como alguien ha dicho, un medio de mantener al Ejecutivo en la buena via, mejor que el de criticar sus actos despues de realizados, y es trazarle la senda que ha de seguir, en mandatos sábios y prudentes!

Pedro Goyena.

(«Revista Argentina».)

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 22 de 1870

La Convencion

Para ayer estaba convocada, á sesiones preparatorias, la Convencion nombrada por la Provincia de Buenos Aires para resolver sobre las reformas á la Constitucion local, que la opinion reclama uniformemente.

Cuando ha pasado el calor del primer momento, cuando ya todos creen conquistados los bienes á que aspiran, acaso no se dá la debida importancia á un hecho semejante; pero, por poco que en él se medite, se comprenderá que esta asamblea está llamada á desempeñar un rol histórico y de la mayor trascendencia.

Se proyectan reformas constitucionales, reformas lejislativas, reformas sociales. Se trata pues de una triple revolucion que va á cumplirse pacificamente, dando por resultado desligarnos de los últimos vinculos que nos ataban á pasados errores, entrando de lleno en el ancho camino de la libertad, de la democracia, del progreso moral y material.

La Convencion de Buenos Aires, segun sea la obra que realice, pasará como una luz fosfórica, que desaparece en el espacio, como un esfuerzo impotente de una opinion caprichosa, ó fundará un monumento que, enalteciendo el nombre de la provincia de Buenos Aires, sirva de ejemplo á las demás provincias argentinas y comunique un impulso incalculable á su progreso moral.

¿Quien puede dudar que la Convencion no haya de penetrarse de la grandeza del rol con que se le brinda y de la magnitud de la obra que se le encomienda?

¿Quien puede dudar que, en vez de estorbarla, concurrirá con todas sus fuerzas, á realizar el voto del pueblo, haciendo su propia gloria?

La prensa y el publo no deben mostrarse indiferentes ante este primer fruto de su propaganda y sus trabajos.

Deben rodear la Convencion y establecer entre ella y el pueblo una solidaridad indisoluble.

Todos deben acudir al recinto de las sesiones, demostrar el interes que inspiran, hacer sentir en ellas las pulsaciones populares y acompañar con los ojos y con la palabra este gran debate que vá á hacernos dar un paso colosal en la prática de las instituciones liberales.

El programa de la Convencion es bien sencillo, si ella comprende, como no lo dudamos que la libertad y el derecho son las dos lumbreras que la guian.

El gobierno no tiene verdadera base popular: restablezcan esa base. El pueblo que elige su legislatura, tiene el derecho de elegir sus gobernantes: devuélvasele ese derecho.

Una funcion accesoria atribuida á las Cámaras, desnaturaliza su carácter. Para hacer que ellas nombren Gobernador, se subordina su composicion á este objeto y la Cámara Legislativa, convertida en Cámara electoral, se anula y desaparece despues que ha servido un dia á un propósito politico ó á una ambicion personal.

El pueblo á quien se reconoce el derecho de darse leyes, por medio de sus representantes en la Lejislatura y de administrar el pais, por medio de sus representantes en el gobierno, no tiene el derecho de elegir á los que han de aplicar las leyes, es decir, á los que han de convertir en verdad práctica, respecto de cada uno de los habitantes de la Provincia, los derechos escritos en la Constitucion.

Es necesario reconocer ese derecho del pueblo; es necesario devolverle la soberania judiciaria, que le ha sido usurpada, obedeciendo á preocupaciones anti-democráticas; es necesario que el pueblo que gobierna y lejisla por medio de sus elegidos, administre tambien justicia por medio de sus elegidos.

El JURADO es el gran desideratum de nuestra sociedad, en su organizacion actual. Las leyes bárbaras á que obedece el actual sistema judiciario, los abusos á que se presta, los vicios orgánicos que le reconocen sus funcionarios mismos, todo esto pone fuera de discusion la reforma radical que debe acabar en estos abusos.

Pero la Convencion no hará nada sino provee los medios de que las reformas que decreta sean realizadas inmediatamente.

Ya fijando términos á la Legislatura Provincial, ya fijándose en otros arbitrios, debe evitar con tiempo que su obra quede esteril.

Nosotros no dudamos del patriotismo y celo de la actual Legislatura de la Provincia; pero la magnitud de los intereses que están en problema hace un deber de tomar todas las garantias de que el gran movimiento de opinion que ha reunido la asamblea constituyente no quede infecundo.

Saludamos pues á la Convencion de la Provincia de Buenos Aires, felicitándola por el hermoso rol que le ha cabido y sin dudar que será capaz de desempeñarle atrayendo sobre si las bendiciones del pueblo.

La «Reforma»

La *Reforma* del Rosario contesta un articulo en que, dias pasados, levantábamos su asercion de que el General Mitre debia estar lleno de satisfaccion porque en el camino en que colocaba al Sr. Sarmiento la circular del Ministerio de la guerra, la obra de Urquiza y Mitre—decia la *Reforma*—iba á perderse sin remedio.

Ahora el cólega tiene á bien dejar en reposo al General Mitre, cuyo nombre estampaba cincuenta veces al ocuparse de los articulos de la *Nacion*. Reemplaza ese nombre por el de otro de sus redactores, le dice que no debe tomar á mal que sus articulos se confundan con los del General y declara que, de todas maneras, todos y cada uno de los redactores son solidarios de los escritos de la redaccion.

Seguramente, la *Reforma* tiene razon en esto último; pero, si es la redaccion la que habla, ¿porqué encararse, con nombre propio, con tal ó cual de las personas que la componen?

Permitanos el cólega reclamar contra este sistema porque es impropio y falso.

Impropio, porque sale de las costumbres y reglas del diarismo que discute principios, doctrinas, ideas; pero que se preocupa muy poco de quien las vierte. Nosotros hablamos siempre, cuando se ofrece, con la *Reforma* del Rosario: nunca nos dirijimos al señor D. Ezequiel N. Paz, pues, por mas que estimemos sus escritos, dando una prueba de ello al prestarles atencion preferente, no pensamos que su nombre sea indispensable para apoyar ó combatir las ideas que vierte.

El sistema del cólega reposa sobre una base falsa porque, si bien es cierto que los redactores politicos de un diario son solidarios de sus doctrinas, no lo es menos que, esta solidaridad se llevaria muy lejos si á cada uno se hiciera responsable de la forma, de las palabras y hasta de las comas con que esas ideas se esponen.

No es pues un movimiento de vanidad literaria lo que ha hecho que la *Nacion* haga notar á la *Reforma* que puede equivocarse al empeñarse en atribuir tal escrito á un redactor determinado. Menos que el humo de un fogon de la pampa vale para nosotros la dudosa gloria que puede conquistarse en los escritos que caen en estas hojas de un dia que brotan y caen antes de esconderse el sol en ese terreno de plomo que rigan encorvados tantos miles de hombres; pero no hemos querido que nadie cargue con culpa agena, y por eso hemos rogado y rogamos á la «Reforma» que prescinda de los nombres propios, sin que con esto quede comprometida ni salvada la solidaridad de los escritores que, guiados por un propósito comun, lo desarrollan de la manera mas conveniente, á juicio de cada uno.

Ya vé pues el cólega que nuestra insinuacion, respecto de los nombres que atacaba, no implicaba el ridiculo despecho de ser confundidos con quienes están mas arriba de nosotros; sino que precisamente buscaba no dejar pesar responsabilidades propias sobre aquellos á quienes se atribuian, lo que está muy distante de la vanidad.

En cuanto á la esplicacion de la «Reforma», ella dice que su articulo solo espresaba que la *satisfaccion* del general Mitre provenia de que sus opositores habian adoptado medidas arbitrarias á que él no recurrió jamás.

A esto solo tenemos que preguntar ¿si eso era lo que queria decir «La Reforma», ¿porqué no lo dijo?

Su articulo decia que, por ese camino (el de la circular) la obra de Urquiza y de Mitre iba á perderse. Y agregaba á párrafo que el General Mitre estaria lleno de satisfaccion.

No queremos hacer cuestion de palabras, ni acostumbramos aferrarnos á una frase, cuando el que la ha proferido restablece su sentido.

Desde que «La reforma» asegura que no ha sido su intencion decir que el General Mitre aplaudiria lo que redundase en menoscabo de la obra de la reconstruccion nacional, porque eso perjudicaria á una administracion que no era la suya aceptamos, sin restriccion ninguna la esplicacion de «La Reforma» y no vemos objeto en insistir sobre ese punto.

En cuanto al objeto que buscaba en su articulo, como ella hacia valer intenciones las hicimos valer á nuestro turno, recordando que, no hace mucho, se quejaba de que la «Nacion» no hiciera oposicion al gobierno, temiendo que esta circunstancia hiciera pensar al Presidente que no era tan malo gobernar desde Buenos Aires. Si pues la «Reforma» habia declarado que esto era un mal, nada de estraño ni de desleal tiene nuestra sospecha de que hubiera tratado de evitarlo, hiriendo susceptibilidades que sirviesen su idea.

Pero, si no es esa la intencion, no hay nada de lo dicho; y dejemos de suponerlas torcidas como lo hace el cólega al asegurar que no le comprendemos porque tenemos el propósito de no comprenderlo.

Semejante sistema de argumentacion es cómodo pero no es permitido. Si nosotros vamos á suponer una intencion en cada párrafo, la réplica tendria que reducirse á protesta, la discusion girará en el vacio y no habrá hechos ni argumentos que puedan servirle de punto sólido de apoyo.

Desariamos por fin que la «Reforma» entienda que en nuestro proeeder no van envueltas ligas politicas ni planes de circulo.

Tenemos principios fijos y ellos son los que nos sirven de pauta para juzgar los actos del gobierno y para asumir una posicion ante los sucesos que se producen.

Si el gobierno no responde á esos principios, como en la circular del Ministerio de la guerra, amenazando con consejos de guerra á los escritores ó como en el decreto sobre administracion de la aduana, creando empleos y fijando sus atribuciones y sueldos á las barbas del Congreso, estamos contra el gobierno.

Pero si el gobierno está en su derecho y cumple su deber, como en los sucesos de Entre-Rios, estamos del lado del gobierno, sin necesidad de hacer oir nuestra voz en los acuerdos oficiales, sin necesidad de pactar alianzas politicas y sin necesidad de desviaciones ó cambios de frente que no necesitan los q' llevan un rumbo invariable del q' ni se desviarán ni se han desviado.

Queda con esto contestado nuestro cólega de la *Reforma*.

La inmigracion al Rio de la Plata.

TRADUCCION.

Legacion de S. M. Británica.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1870.

Señor Ministro:

Algunos diarios de esta localidad anuncian que S. E. el Sr. Presidente ha recibido una comunicacion de la Comision Directiva de la «Emigrant au Colon nist aid corporation, participándole la formacion de esa compañia y proponiéndole ciertos arreglos para formar una Colonia Inglesa en cualquier punto de la República que el Sr. Presidente designe.

Simultáneamente con la publicacion de la noticia mencionada, el conde de Clarendon ha tenido á bien comunicarme que han aparecido en los diarios públicos ingleses articulos de los que parece resultar que la emigracion para el Rio de la Plata, particularmente la de Italia, sigue en una escala crèciente, y que contratos se han celebrado en Inglaterra para la construccion de vapores que deben emplearse para ese servicio.

S. E. agrega tambien, que tiene entendido que las concesiones que se han hecho á algunos de los ferro-carriles en via de construccion en la República Argentina, incluyen donaciones de tierra á lo largo de los ferro-carriles y que las Compañias están levantando fondos para promover la inmigracion de pobladores de dichas tierras.

El conde de Clarendon es pues de opinion, que considerando los grandes recursos naturales de las Provincias Argentinas, y el desarrollo de que son susceptibles por la introduccion estrangera del brazo obrero, hay fundada razon para creer que ese movimiento dará importantes resultados.

Pero, para que la inmigracion tenga buen éxito, y tome un carácter permanente, la seguridad de la vida y de la propiedad de los inmigrantes es una condicion de las mas necesarias, y sin esa seguridad, S. E. teme que aun con el mismo desarrollo que hoy tiene la comunicacion por ferrocarriles á pesar de las grandes facilidades que proporcionan á la comunicacion los rios internos, se obtendrá comparativamente resultados de poca importancia.

Al llamar la atencion de V. E. sobre estas consideraciones, S. E. me encarga participarle que el gobierno de S. M. profundamente convencido de los sinceros deseos del gobierno Arjentino de aplicar el castigo á aquellos que estén convictos de asesinato, y de las dificultades que puede tener en tales casos en sus relaciones con las autoridades provinciales. Sin embargo, el gobierno de S. M. cree que apesar de toda la energia mostrada por el Gobierno Arjentino, el castigo de los delincuentes ha sido hasta ahora materia tan ilusoria, que confia sinceramente en que el Gobierno Arjentino se apercibirá de cuan imposible es esponer los grandes resultados arriba mencionados, por mirar con indiferencia la seguridad de la vida,

Aprovecho etc. etc. etc.

(Firmado) H. G. MAC DONELL.

A. S. E. el Sr. D. Mariano Varela, Ministro de Relaciones Esteriores.

El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores, ha contestado ese estraño documento, con la siguiente nota:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1870.

Señor Encargado de Negocios.

He recibido la nota de S. S. en que se sirve transmitirme las observaciones que el Honorable Lord Clarendon ha creido oportuno hacer llegar á conocimiento del señor Presidente, á fin de que la inmigracion que en tan grande escala llega á la República produzca para el pais los benéficos resultados que de ella debe esperarse.

Impuesto el señor Presidente del objeto y contenido de dicha nota, me encarga llamar la atencion de S. S. sobre la parte del mensage dirigido recientemente al Congreso, en el que aprovecha la ocasion «para encarecer á «sus conciudadanos, como una necesidad su«prema en el estado actual de la República, «el que la justicia criminal cometida al réji«men interior de las Provincias, tenga mas «rápida, vigorosa y eficaz aplicacion:» agregando todavia S. E. en el mismo documento y con el mismo motivo estas otras palabras: «La impunidad de los delitos trae la disolu«cion en los vinculos sociales y nos presenta «bajo un aspecto desfaforable ante el estran«gero, al que debemos ofrecer como primera «condicion—la seguridad.»

Como S. S. observará hay perfecta armonia de ideas entre el gobierno argentino, que anhela y busca la represion y castigo de los delitos en la República, y el Gobierno de su Majestad Británica que trabaja por alcanzar en Irlanda el mismo resultado.

Esta perfecta armonia, que no podia dejar de existir, es un motivo de satisfaccion para el señor Presidente y una muestra de la uniformidad de intereses y propósitos, que estrechará aun mas las relaciones cordiales de ambos gobiernos.

Inútil seria entrar á señalar aqui cual es el grado de inseguridad que traen al mayor número, los actos de violencia que de vez en cuando ponen en peligro la existencia de los hombres.

De los millares de ingleses que habitan la República, dos ó tres han sido victimas en estos últimos tiempos, en lugares mas ó menos despoblados, de acto de criminal asalto contra la vida. Los perpetradores de esos crimenes, han sido felizmente aprehendidos y se hallan sometidos á juicio ante los Tribunales ordinarios, hecho que S. S. puede atestiguar, pues, ha tenido intervencion en uno de ellos y en el otro es pública la parte que tomó el señor Presidente ofreciendo y pagando una fuerte gratificacion á los aprehensores del criminal, habiéndose encontrado casualmente en la ciudad del Rosario cuando se tenia conocimiento del delito, de tránsito para las colonias de inmigrantes establecidas en Córdoba, Santa-Fé y Entre-Rios.

Ese viaje emprendido entonces por el Presidente de la República, tenia por principal objeto estudiar los intereses de los estrangeros y examinar personalmente su situacion y la importancia real que pudieran tener los rumores alarmantes que se esparcian sobre la inseguridad de que aquellos se quejaban; y es en estremo sensible que el Representante de Inglaterra, no hubiese podido acompañar á sus demas cólegas en aquella escursion, pues acaso hubiera encontrado como los otros señores Ministros, que eran tantas las ventajas que favereceu el rápido desarrollo del bien estar de los emigrantes, que seguramente habria informado á su Gobierno atenuando la importancia é influencia de la inseguridad que se pretende existe en la República.

El Gobierno Argentino sabe cual es y admira la seguridad de que se goza en Inglaterra, si se esceptúa por ahora la Irlanda por causas especiales que perturban los ánimos; pero hay compensaciones, que á los que emigran toca apreciar, entre los paises donde se goza de aquella seguridad y la América donde no se halla tan bien radicada.

En las sociedades antiguas, con mayor seguridad de la vida contra violencias, una gran parte de la poblacion vive muriendo de necesidad, por que la tierra se halla poseida de siglos atras, y por que ni aun poseyendo industrias manuales, encuentran los pobres medios honorables de subsistir. En la República Argentina, por el contrario, la posesion de la tierra en entensiones ilimitadas, está al alcance de todos: la ganaderia y la agricultura son abundantemente remunerativas, las artes manuales son requeridas y el simple trabajo personal, es recompensado por salarios exhorbitantes, á lo que se agrega un clima feliz, abundancia y baratura en los alimentos mas nutritivos.

Pero precisamente porque la tierra no está labrada y poseida, porque la poblacion no es densa y homogénea, porque la sociedad no está todavia perfectamente constituida, es que pueden ocurrir entre nosotros mas casos de violencia personal, y aun ejercerse con mayor dificultad la justicia, sin que pueda decirse sin embargo que la República Argentina no ofrece seguridades para la vida y la propiedad de sus habitantes.

Entretanto, los moradores ingleses en este pais son los mejores testigos de las ventajas que él ofrece.—De los miles que lo habitan puede asegurarse que todos, todos sinó se esceptúan poquisimos por incurables vicios morales ó por incapacidad fisica, gozan de fortunas colosales los unos, y de bienestar todos.

El *Poor law* y les hechos de todos conocidos demuestran que no es esta la situacion de los habitantes de Inglaterra.

Qué tendria entonces de estraño que millares sino millones de ingleses, prefiriesen á vivir muriendo bajo una administracion irreprochable de justicia, venir á paises, donde con inconvenientes que la distancia exajera, están seguros de ser felices y de legar á sus familias tal vez una fortuna?

Con estas observaciones que ruego á S. S. haga llegar á conocimiento del honorable Lord Clarendon, tengo encargo del señor Presidente de asegurarle que no pierde oportunidad para despertar el sentimiento público en favor de la mas rijida persecucion de los crimenes, en cuya perpetracion toma su parte la misma inmigracion en relacion á su número, pagando aqui, como en todas partes, ese tributo á la flaqueza humana.

Tengo el honor con este motivo de reiterar à S. S. las seguridades de mi perfecta consideracion.

MARIANO VARELA.

Al Sr. D. H. G. Mac-Donell, encargado de Negocios de Su Magestad Británica.

CRONICA PARLAMENTARIA

Camara Nacional de Senadores.

A la una se abrió la sesion con asistencia de 18 senadores.

Comunicóse el nombramiento de su presidente y vice presidente 1.° y 2.° y una solicitud de Da. Serafina Zelada de Mendez, solicitando pension graciable como viuda de un soldado de la independencia.

En seguida se ocupó la Cámara de la órden del dia, acordando un crédito suplementario á los presupuestos de los años de 1869 y 1870 hasta la cantidad de ciento noventa y un pesos sesenta centavos fuertes, para el abono del impuesto de alumbrado de los depósitos de aduana de Buenos Aires, y haber de un empleado del Ministerio de Hacienda, que quedaron impagos por haber ocurrido para su cobro, despues de cerrado el ejercicio de muchos años.

Votado, fué aprobado en general y particular el dictamen de la comision, levantándose la sesion por no haber otro asunto de que ocuparse.

ÚLTIMA HORA

Derrota completa de Lopez Jordan

TELEGRAMA

Santa-Fé Mayo 21
5 y 45 P. M.

Al señor Presidente de la República.

Son las cinco y cuarto de la tarde, á las 2 llegó al Paraná la noticia de un gran triunfo obtenido por el General Conesa sobre Lopez Jordan, en el Sauce, mas allá de Nogoyá.

En el Paraná se tiraban cohetes y repicaban las campanas.

La dispersion del ejército de Lopez Jordan era completa. No tengo aun parte oficial; pero D. Luis Palma, persona carecterizada, que ha querido ser el primero en darme la noticia, se ha subido en su vapor y me la ha traido en hora y media.

No debe V. E. dudar de su verdad.

Daré detalles asi que los tenga.

Felicito á V. E. y á la República.

SIMON DE IRIONDO

Mas detalles.

Ademas de las noticias de que instruye el telégrama de *última hora* que publicamos en la «Nacion» de hoy, podemos agregar los siguientes pormenores, que debemos al señor Presidente de la Repùblica.

Segun nuevo telegrama recibido por el Presidente de la República, el general Conesa habia escrito el dia 20 dando parte del suceso, enviando la comunicacion con un oficial que no habia llegado al Paraná.

La batalla tuvo lugar en las puntas del Sauce y duró tres horas peleándose con brabura. El enemigo sufrió perdidas considerables. Segun la última noticia, continuaba la persecucion con actividad y la derrota era completa.

El Coronel Navarro en carta dirijida al Paraná confirma esto mismo.

«¡Ayer por la mañana intentaron 400 hombres penetrar á la ciudad del Paraná, que se hallaba guarnecida por mil infantes.

Fueron rechazados á balazos dejando algunos muertos.

Conversacion

La tertulia vieja y el moderno baile

No todo ha de ser politica, ni qué entendemos nosotros de politica. Para eso están los presidentes y los ministros, los diputados y los periodistas, los partidos caidos y los partidos parados, los clubs, los caféès, el padre y el hijo, la señora y la niña; para eso está todo el mundo, en una palabra, porque todo el mundo habla de politica por la sencilla razon de no entenderla.

Nosotros que escribimos de cosas menos sérias, nos proponemos comparar dos espectáculos que diseñan dos épocas, y dos sociedades con su fisonomia caracteristica.

Escribimos para las muchachas, nosotros que tambien somos *muchachos*, y que mucho hemos de escribir para ellas. Y no os repugne esa palabra. Es criolla pura y de las pocas que nos quedan. *Exmo. Señor, altos consejos, superior Gobierno, ilustrada rectitud de V. E., muchachas y muchachos*, son los pocos titulos que no han sucumbido al empuje violento de la civilizacion francesa, representada en esa brillante Sorbona, donde se sientan Dourthe, Basille, Bernasconi, Maréchal, Pablo y tantos otros sábios que nos han modificado de piés á cabeza, y que no han dejado de nuestra vieja lengua ni siquiera un vocablo con cabeza, como puede verse en el Código Civil.

Acercaos, pues, muchachas. Sentaos ahi. Cerremos la puerta. No temais nada; vosotras y yo somos gente honrada, segun la palabra de moda en nuestros hombres públicos. Sentaos. El portero tiene órden de decir que estamos en acuerdo, á fin de que nadie nos incomode durante nuestra charla.

Voy á contaros lo que he oido á mi madre sobre la antigua tertulia en Buenos Aires; y luego hablaremos de nuestro baile actual.

Prestadme atencion porque no os voy á leer un mensage, ni dudeis de lo que os diga porque no es proclama lo que voy á decir.

Imaginaos por ejemplo que vivis en 1810, ó 20, ó 30, si quereis. No os asusteis, porque mas de una anda por el mundo que bailó por esas fechas, y que todavia baila por la nuestra, soltera siempre. Si llegais á esa edad y en ese estado, contad que se os murió el nóvio, porque asi como no hay jóven solitaria que no tenga el novio ausente, no hay soltera que no haya perdido el suyo.

Imaginaos, pues, en una de esas fechas. Entonces se daba un baile por el nacimiento de un obispo, pues no seria piadoso si dijéramos que se daba por la muerte del prelado. Pero en cambio habia una tertulia en cada barrio una vez por semana, durante todo el invierno. Una tertulia de cuarenta personas, era cosa de tener la casa llena, porque es forzoso que sepais que entonces no habia salones, ni siquiera ante sala. Las casas tenian una sala de 10 ó 12 varas, cuando no eran 8, cubierto el piso con alfombra, y por muebles un piano, dos mesas de arrimo, un sofá de cerda y sillas contra las paredes. En seguida de la sala estaba el aposento matrimonial, donde se veia una especie de catedral con torres, que era la cama y sus pilares con hermosa colcha de damasco y cortinas del mismo género; un nichito con algun santo al lado de la cama; una cómoda con espejo, un lavatorio y sillas. En seguida de este aposento se encontraba el de las muchachas; una, dos, tres ó cuatro, no importa, alli estaban todas al alcance de la vigilancia paternal. En seguida, y cruzando el patio, el escritorio del dueño de casa; y despues el comedor y todo lo demás.

Esa era la casa tipica de nuestros abuelos.

En esa casa habia tertulia, que comenzaba á las ocho.

Dos candeleros de brazos generalmente de plata bien macisa, con dos velas de espelma cada uno, y colocados en las mesas de arrimo y una palmatoria sobre el piano, iluminaban *á giorno*, como diria Orion, lo que hoy se llama salon y que antes se llamaba modestamente la sala.

Desde la tarde, es decir desde las 4, ya las convidadas se estaban peinando, y á las 7 se encontraban listas con su atadito en la mano. Ese atadito eran sus zapatos de baile, envueltos en un pañuelo.

Os esplicaré esto.

Buenos Ayres no tenia entonces coches de alquiler, ni mas de veinte de propiedad particular. Entretanto no habia sino cuatro calles empedradas en muy corta estension, y como en aquella época llovia en invierno y habia seca en verano, al reves de lo que hoy sucede, en eso como en muchas cosas, las calles eran un colchon de barro, y las pobres muchachas se ponian sus zapatitos de dos suelas para venir á la tertulia, y se calzaban los finos en el aposento de la dueña de casa, dejando los que traian en algun rinconcito que escojian.

A las 8 dos ó tres jóvenes ó uno (eso dependia del número de niñas que habia en la casa), se presentaban para acompañarlas á la tertulia. Aqui entraba lo bueno! ¿Quien cargaba con la madre? Generalmente se daba esa comision al visitante mas moderno, pero la niña correspondiente, iba siempre por casualidad á dos pasos delante; de manera que el jóven que pasaba á la madre por el

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

LIBRO TERCERO

—Aunque yo os encerrase en una torre por todos los dias de vuestra vida, no me lo demandará Dios, dijo severamente el emperador: —pero no se trata de eso; de lo que se trata es de separaros de una mujer vos, á doña Gabriela. Doña Magdalena saldrá desterrada del reino, y doña Gabriela, que renuncia voluntariamente á vos, entra voluntariamente en un convento.

—¡Desterrar á Magdalena! ¡Encerrar en un convento á Gabriela! Eso no puede ser, señor.

El emperador miró profundamente á don Juan.

—¿Qué es lo que no puede ser,—dijo,— cuando yo quiero que sea?

—Que incurrais en tirania, señor, porque vos no quereis ser tirano.

—Me avengo á cuestionar con vos, don Juan, yo, que jamas cuestiono sobre lo que mando: ¿en qué me veis tirano?

—En impedir mi casamiento con Magdalena.

—Vos, don Juan,—dijo con una marcada impaciencia el emperador,—no podeis casaros con esa señora.

—¿Por qué?

—¿Por qué, don Juan? ¿Por qué entrasteis desesperado há mas de un año en un convento.

—Yo, señor, creia que me unian tales vinculos á Magdalena...

—¿Y creis que esos vinculos se han roto, don Juan?—dijo con voz solemne el emperador, que estaba muy pálido.

—Esos vinculos jámas han existido, señor la abadesa del convento de Santa Clara, doña Ana Zegri, me engañó: Magdalena es hija legitima de doña Ana y de su esposo don Pedro de Córdoba.

¡Ah! si yo hubiera podido adivinar lo que iba á suceder, no hubiera legitimado á esa señora; no existiera la partida de bautismo en en que consta su legitimidad.

—Señor, nadie ha reclamado contra la posesion del señorio de Válor por Magdalena.

—¿Y quién habia de reclamar,—dijo el emperador,—cuando ese señorio ha venido á mi por falta absoluta de herederos de don Pedro de Córdoba y Válor, y de mi ha salido para Magdalena?

—Os doy las gracias, señor, por lo que por Magdalena habeis hecho,—dijo don Juan.

—Me parece que bajo esas palabras se oculta un mentis vuestro á mis palabras, don Juan: ¡cuenta, cuenta con lo que decis, y aun con lo que pensais, primo; porque siendo yo quien soy, y vos don Juan, vive Dios que me salgo con vos por un postigo del alcázar, y os saque á estocadas del cuerpo el mal pensamiento que de mi teneis!

—¡Ah!—exclamó don Juan,—nos alumbra una misma estrella, una estrella roja y sombria: resignaos á su influjo, señor, como yo me resigno: seguid vos coronado, y con un imperio tras vuestro estandarte, vuestro camino de sangre y de lágrimas, y dejadme á mi que yo siga el mio sin corona y solo.

—¡Don Juan, don Juan; Magdalena no puede ser vuestra! ¡contra vosotros está Dios· ¡Mirad que Dios levanta en nuestro corazon el remordimiento, y el remordimiento es una agonia horrible que mata la paz del alma.

—¿Y qué es una gota mas de hiel en un mar de hiel?

—¡Miraad, don Juan no os encierre!

—Haced lo que querais, señor; yo no retrocedo jamás: de vos lo sufriré todo, pero no conseguireis aterrarme: vuestro soy, disponed.

—Pues bien, dispongo: marqués de Marana, capitan de la guardia española, mi gentil-hombre, primo don Juan, tomad ese pliego, y marchad con él dentro de tres dias á Italia, poneos á las órdenes del señor Antonio de Leyva, á ser general de la infanteria española.

—¿A las órdenes de Leyva?—dijo don Juan.

—A las órdenes de Leyva combatiria yo con un arcabuz,—dijo el emperador.

—Obedezco.

—Gloria os pondrá delante el señor Antonio Leyva, yo os lo aseguro; y si tal os contraria ser mandado, en vuestra mano está que yo y el mundo entero os tengan por mas que Leyva.

—Dentro de tres dias me habré puesto en marcha, señor.

—Espero, don Juan, que en estos tres dias nada acontezca qne impida vuestro viaje.

—Será lo que Dios quiera, señor.

—Poned vos algo de vuestra parte.

—Tal estoy, señor, que necesitaria para desembrollarme del laberinto en que estoy metido el hilo de Adriadna; pero ¿qué importa? El hombre, desde que nace, camina hácia un fin inevitable: hácia la muerte; yo no me curo de si la muerte está un paso mas allá de mi; no dejaré de marchar: cuidaré, sin embargo, y he de cuidar siempre, de no enlodarme, de no ser jamás ni desleal, ni miserable, ni cobarde: yo no me tomo el trabajo de hacer mi vida; se hace ella: voy como una nave entregada al viento y á las olas: si la tempestad me lleva á un escollo, me romperé; pero digo mal, no me habré roto yo, me habrá roto la tempestad que me impulsa: vos estais visiblemente enojado contra mi, y en verdad, señor, que me pesa; pero no daré un solo paso, no pronunciaré una sola palabra para desenojaros; eso seria contradecirme: hacer la vida, no dejar que la vida se haga: esto es cuanto puedo responder á vuestra majestad acerca de lo que me ha dicho sobre que procure que no se cruce algun motivo que pueda impedir mi viaje, ó mejor dicho, mi destierro.

—¿Y que he de hacer, vive Dios, mas que desterraros de una manera honrosa, si os tengo miedo, don Juan?—dijo el emperador, desarrugando el ceño.

—¡Miedo! vos no podeis conocer el miedo: vos, señor, embestir por todo y arrollais lo que se pone á vuestro paso, aunque lo que se ponga á vuestro paso se llame Roma: Roma se ve encerrada en el castillo de Sant-Angelo despues se mandan hacer rogativas para la libertad de Roma, ó del Papa, que es lo mismo; pero se ha tomado por asalto la ciudad eterna, por que la ciudad eterna se ha atrevido á arrostrar el gigante: ¡ah, señor! á vos tambien os impele la tempestad; vos tambien marchais sin deteneros, sin mirar si tras el paso que dais hallareis un abismo; vos no teneis miedo, señor.

—Don Juan: si en vez del rey Francisco reinara en Francia Carlo-Magno, si en vez de gobernar á Roma Leon X la gobernara César, de la misma manera embestiria yo con Francia, y con Roma y con el mundo entero, sosteniendo mi corazon y mi derecho; pero ved ahi: yo que nada temo, temo el escándalo, las cosas menudas; apenas habeis llegado y ya habeis causado disgustos en mi familia, en la familia del César; yo no sé de dónde y como habeis sacado una hermana bastarda de la emperatriz, que se nos ha venido encima causándonos un gravisimo disgusto; nos hemos encontrado en una situacion ridicula, con una dama de su majestad á quien esta se ha visto obligada á desterrar.

—¿Magdalena?

—Si, doña Magdalena de Córdoba y de Válor; una gran mujer que se os parece en lo altivo, en lo incontrastable; y para acabar de una vez, don Juan, tal vez no os sujetaria yo en medio de un ejército, esclavo de vuestro honor, si no fuera por doña Magdalena.

—¡Ah! ¿no quiere vuestra majestad que nos unamos doña Magdalena y yo?

—Don Juan, no soy yo quien no quiere; es Dios: vuestro padre era sobre poco mas ó menos, que vos sois; y ya sabeis que á pesar de haberla yo legitimado, doña Magdalena es vuestra hermana.

—¿Estais seguro de ello, señor?

—Segurisimo.

Don Juan bajó la cabeza.

—Mañana partiré á ponerme al frente de la infanteria española en el ejército que manda en Italia el señor Antonio de Leyva; me alegraria que estuviese ya fundida la bala que hubiera de matarme.

—Bah, bah; es necesario revestir el corazon de una coraza de Milan; sobreponéos á todo, sed bravo contra la desventura, no penseis en morir, sino en cubriros de gloria, no partireis mañana; mañana necesito yo conferiros el Toison de Oro.

—Pues bien, señor, mañana me le conferis y acabada la ceremonia, monto á caballo y parto, si vuestra majestad no me manda otra cosa.

—Id, y reposad, don Juan.

—Adios, señor.

Don Juan dobló una rodilla, besó la mano al emperador, y salió.

III.

Cuando llegó á su casa, Gabilan, que estaba en la puerta le dijo:

—Teneis una gran vista señor: doña Magdalena os está esperando en el estrado.

Don Juan miró al cielo de una manera desesperada y subió con paso lento las escaleras.

CAPITULO XVI.

Rosaura.

I.

En un lecho, en un rincon de una sala del hospital de la Caridad de Sevilla, habia una niña como de diez y seis años, rubia, blanca, con los ojos azules, hermosa, pálida y al parecer desesperada.

Nada habia junto á ella.

Los hermanos de la Caridad no tenian tiempo para hacer compañia á los enfermos.

En un nicho abierto en la pared, al alcance de la mano de los enfermos, habia junto á cada lecho, vasijas con medicamentos.

A la izquierda de la jóven rubia, blanca y pálida, habia en otro lecho una vieja horrible, tosiendo de una manera ronca, violenta, estridente, y blasfemando en cada momento en que cesaba la tos y volviendo á toser de una manera violenta.

Mas allá habia! habia una octogenaria con asma, cuya dificil respiracion silbaba.

En frente, agonizaba una desdichada, y la habian puesto ya la cruz y la candela.

Mas allá, otra enferma ponia el grito en el cielo.

Aquello era espantoso.

Era, en fin, un hospital.

La pobre niña, blanca y rubia, estaba rebujada, encogida, pegada á la almohada la cabeza, y estremeciéndose de tiempo en tiempo; era sin duda la primera vez que habia entrado en el hospital.

Además del horror que el hospital la causaba, tenia la desdichada motivos bastantes para estremecerse.

Estaba sufriendo una violenta reaccion nerviosa.

Estaba sufriendo el terror de la muerte, que no habia sentido; cuando loca, desesperada, se habia arrojado al Guadalquivir.

Porque aquella niña era Rosaura la gitana.

Y la gitana, en que no aparecia el tipo indo-germánico que distingue á los gitanos parecia mas bien, por el tono, por lo pálido de sus cabellos rubios, por la blancura nacarada y por la suavidad de su tez, y por sus formas redondas y mórbidas, flamenca.

II.

De improviso Rosaura se estremeció de una manera mas poderosa: levantó violentamente la cabeza y miró á un hombre que, acompañado de un hermano de la Caridad y de un estudiane, habia pronunciado algunas palabras junto al lecho.

—¿Conq' es decir, hermano,—habia dicho aquel hombre,—que está fuera de peligro: y que se la puede sacar del hospital?

Aquella voz era la de Rafael Cuervo.

Aquella voz ronca, rauda, trémula, terrible, habia hecho que Rosaura se alzase aterrada.

—El peligro ha pasado de todo punto,—dijo el hermano de la Caridad,—y si ella quiere salir con vos, saldrá al instante.

—¿Pues no ha de querer, si yo soy su padre?—dijo Cuervo.

Rosaura fijó en él una mirada vaga, medrosa, indefinible.

—Vos ne ireis al aduar,—dijo el estudiante ó por mejor decir, doña Leonor,—vos vendreis donde sereis asistida; donde estareis acompañada, donde nada os faltará.

—Rosaura,—dijo Rafael, tu padre te perdona de todo corazon lo que has hecho; nada tienes que temer de mi; yo te lo juro por el buen espiritu de mi madre.

—Pues bien, si;—dijo Rosaura;—que me saquen de aqui; yo aqui tengo miedo; y luego ¿qué me importa? ¿Acaso no me matará el dolor? ¿Que me importa morir antes ó morir despues?

—No se desespere, hermana,—dijo con acento misticamente suntuoso el hermano de la Caridad, que era un poco tartamudo;—la misericordia de Dios es infinita.

Y para decir aquellas palabras el tartamudo tardó al menos cinco minutos.

—Voy,—añadió—á mandar que traigan una camilla; venid, señores y esperad fuera, en el claustro, que muy pronto la sacarán.

Doña Leonor y Cuervo salieron.

Eran á lo mas las doce de la mañana.

III.

Se pusieron á pasear, el Cuervo cabizbajo y sombrio; doña Leonor meditabunda.

—Estoy, vive Dios,—dijo el gitano,—que no puedo sufrirme; hay momentos en q' toda la sangre se me sube á la cabeza, y necesito de todo mi valor para no embestir con lo que me rodea.

—No dudeis de que yo os vengaré; os vengaré, Rafael, pero no seais impaciente, necesito vengarme al mismo tiempo que os vengue á vos: tened fé en mi y ayudadme de una manera decidida cuando necesite ayuda.

—¡Ah! toda la venganza que podais procurarme será poca.

—¡Oh! ¿qué sabeis vos de venganzas? qué sabeis vos de dolores? tal haré q' os habeis de espantar.

—¡La camilla!—dijo Rafael.

En efecto, la camilla habia aparecido en el claustro alto del hospital, saliendo de una sala y acompañada del hermano de la Caridad, tartamudo.

—Puesto que sois su padre y que no necesita de ser asistida por la Caridad, se os entrega, buen hombre; q' Dios la ayude y se restablezca cuanto antes.

—Tomad para los pobres,—dijo doña Leonor, dando al tartamudo dos doblones de á ocho.

—En el cielo lo encontrareis, señor estudiante; id en paz.

IV.

Salieron del hospital, Rosaura en la camilla conducida por los dos mozos, doña Leonor y el gitano, entraron en Sevilla por el cercano postigo del Carbon.

Al llegar á la primera boca-calle doña Leonor dijo al gitano:

—Ya me habeis servido para lo que os necesitaba por el momento, para sacar á Rosaura del hospital, como padre que se os cree de ella; ahora cumplidme vuestra palabra Rafael: idos y no procureis volverla á ver mientras esté en mi posada.

—Pero al menos, me dareis noticias de ella;—dijo Rafael de cuyos ojos brotaron dos lágrimas.

—Descuidad,—dijo doña Leonor,—Rosaura tiene en mi una hermana.

—Confio en ello, y adios.

Y Rafael haciendo un esfuerzo para seperarse de aquella camilla, se alejó.

V.

Doña Leonor hizo seguir á los mozos que conducian la camilla.

En el rostro de la jóven lucia una alegria siniestra.

En aquella llevaba un instrumento de venganza contra don Juan.

Llegaron al fin á la hosteria de la Rosa Andaluza y la camilla fué conducida al aposento que ocupaba doña Leonor.

En él habia dos personas: un médico, que doña Leonor habia hecho llamar de antemano, antes de ir á llamar á Rafael Cuervo para sacar del hospital á Rosaura, y Cristóbal del Saltillo, que habia vuelto de vender la rosa de diamantes que doña Leonor le habia dado.

Sobre una mesa habia un grueso talego de dinero, que el médico se comia con los ojos.

—Acercad al lecho la camilla,—dijo doña Leonor á los mozos,—y salid todos.

La camilla fué puesta junto al lecho; salieron todos, y doña Leonor levantó la cubierta de cuero de la camilla; asió de Rosaura, y aunque con algun trabajo, la pusó en el lecho y la cubrió cuidadosamente.

paso estrecho de la boca-calle, atravesaba despues á buscar á la hija que se habia quedado en la vereda, por no poder pasar sola aquella maldita senda. Y que senda! Eran las Cordilleras de los Andes! De vara en vara un ladrillo acostado tranquilamente sobre el barro por los que pasaba en puntas de pié el hombre caminando de lado, y la niña de frente, pero muy agarrada de la mano para no caerse. Entretanto las otras parejas ya no se veian porque iban á media cuadra, y las calles no tenian otra luz que la de una vela de baño cada 70 varas, encerrada en faroles que el encendedor, un negro viejo, no limpiaba jamás. Id por el Paseo de Julio una noche sin luna, y esas eran las calles de Buenos Aires en aquella época sombria, en que no habia gas, ni la palabra *antagónicos* que ha inventado el Presidente en el Mensage.

Llegábase por fin á la tertulia. Ya se oia el piano. En la puerta de la calle hay seis ú ocho tapadas para ver entrar las convidadas; y en el zaguan tres ó cuatro mozos poniéndose los guantes. Con esos amigos se quedan los caballeros recien entrados, quitando el barro de las botas contra el filo de la puerta de calle, ó con algun papelito que encuentran, porque en esa época no nos habia aun invadido la civilizacion napolitana. La señora y las niñas entran por la puerta del aposento.

Allí se acomodan las jóvenes y pasan á la sala, mientras que la señora se sienta con las otras madres en el aposento.

El baile empieza.

Por una costumbre que pasó con la época, los jóvenes conversaban con las niñas durante bailaban, y seguian conversando con ellas aun despues de bailar. Bien no podrá creerse esto en nuestros dias, pero sucedia sin embargo.

El atrazo de aquella época en nada se descubre mas fácilmente que en la impertinencia de aquellos jóvenes que bailaban desde que entraban á la sala, y no dejaban de hablar hasta que salian. Y lo mas especial de aquellas buenas gentes era que siempre hablaba cada uno con la que acompañó á la tertulia ó con la que iba á acompañar al salir de ella; especie de ostra de conversacion, pegada á alguna roca insensible en aquel mar de movimiento y de inocente felicidad.

En aquella época de atrazo literario, ninguno de aquellos jóvenes estaba allí en representacion de la prensa, tomando apuntes del vestido y peinado de las damas, para sacarlas á bailar al dia siguiente en el tablado coreográfico de la crónica periodística. Ignorantes, y sin la chispa del génio literario iban allí á bailar y conversar con la bien amada de su corazon, que solo á él pedia una mirada de admiracion por su belleza, importándole bien poco de que su nombre y la descripcion de su trage no anduviesen al otro dia en cada café de Buenos Aires. Tonta y atrazada, no pensaba mas que en su querido ni buscaba mas aplausos que los suyos, ni mas mundo que la casa de sus padres! Y por originalidad de la época tambien sucedia frecuentemente que el tal jóven y la tal niña por no ser escritor el uno y lectora la otra y por no saber que hacer en fin con tanto amor, se casaban pocos meses despues de haber bailado en aquella tertulia.

Pero sigamos la discripcion de aquellos bárbaros tiempos en que los hombres conversaban en un baile con las señoras, y en que el público no se informaba al otro dia de cuales eran las lindas que allí habia para saber de ese modo cual eran las feas. Invencion ingeniosa de nuestra época, por la cual se nombran las feas y se describen las mal vestidas con el solo echo de no nombrarlas en la crónica.

Prosigamos.

Desde las nueve comenzaba el mate en el aposento; pero las jóvenes no se ocupaban de chupar agua de yerba, libando el alma la copa de la felicidad en la agitacion voluptuosa del baile, entre la tibia atmósfera de enamorado aliento, sin temor de que tal agitacion las enfermase. Entonces no se conocian los resfrios que dan á las jóvenes de nuestros dias esa tosecita coqueta y ese colorido encendido q' tanto las embellecen. Y no se refriaban porque tenian la rancia costumbre de ir vestidas á la tertulia, sin comprender, por la ignorancia de su tiempo, que á ningun escultor se le ha ocurrido esculpir sobre el mármol de Carrara una Vénus de Médicis vestida. Dios no ha puesto vestido á las flores ni velo al seno de Eva en el paraiso. Las cosas buenas se han hecho para mostrarse, y aquellas infelices criaturas guardaban, como regalo de novia á su futuro esposo, lo que hoy felizmente está bajo el imperio de las libertades públicas, al alcance de la mirada de todos. ¿Quién anda con tapujos en nuestro tiempo? A escepcion de las cosas de Entre Rios, todo lo demas se muestra.

Pero me extravio.

Prosigamos.

Luego del mate seguia, á las 10, el perfumado é hirviente chocolate con leves y sabrosos bizcochuelos, conducido á la sala por dos ó tres negras ó mulatas, en anchas bandejas de lustrosa plata.

Las muchachas ocupaban su silla, los jóvenes las servian, entre requiebro y requiebro, ellos tambien echaban al estómago una buena tasa de aquel chocolate que en solo tales tiempos se tomaba, sin la delicada mistura de almidon con que hoy se cuela por la garganta de nuestros contemporáneos.

Un momento despues los batallones de parejas volvian á la carga, interrumpiéndose la batalla de vez en cuando por alguna pieza de canto de alguna de las señoritas que allí estaban.

Desde las once y media, ya comenzaban las madres á hacerse rogar en el aposento para quedarse un poco de mas tiempo.

—Apenas son las diez.
—Despues de esta contradanza.
—La puerta está cerrada.
—Se ha perdido la llave.

Tales eran las palabras de órden que se escuchaban en el aposento desde las once de la noche en toda casa donde habia tertulia.

Pero las 12 ó 12 y media llegaban, con esa impertubable serenidad del tiempo, que solo se desmiente en los que gobiernan, porque para ellos no pasan horas; y las madres ganaban la batalla, sacando á sus hijas por la misma puerta por donde las entraron. Y para que todo fuese metódico y sujeto á las reglas de un ceremonial invariable, aquellas buenas gentes se salian con los mismos caballeros con quienes entraron, ocurriendo cuando mas alguna variacion en el acompañante de la señora, generalmente por ligereza de piernas y de brazo en aquel que la acompañó á la venida.

Asi volvian á su casa sin novedad ninguna, haciendo las mismas evoluciones por los pasos de ladrillo en donde la señora madre se quejaba con razon al ver que las velas se habian acabado en los faroles, y renegando con la Policia, madre legítima de nuestra Policia actual, y despidiendo por fin con un cariñoso *hasta mañana* á los jóvenes acompañantes.

Entretanto en la casa de la tertulia, tres ó cuatro amigos y los dueños de casa se comian un pavito que se habia preparado y guardado para despues de la tertulia.

Oh tiempos, oh bárbaros tiempos!!

Una hora despues todo el mundo dormia tranquilamente, y las niñas se recordaban frescas y lozanas á la hora acostumbrada á las labores habituales de su casa, esperando la siguiente semana para la repeticion de la escena que acabamos de describir.

Nunca nos hemos podido esplicar como no se les ocurrió á los contemporáneos de nuestra abuela, pedir cada uno á su madre que no le echase al mundo hasta la época en que vivimos.

Comparad un baile actual con aquel velorio de cuatro velas.

Comparad con aquellos el torrente de lujo que nuestra presente civilizacion derrama en nuestros clubs de bailes.

Cuánto cambio, cuánto progreso material y moral.

La sala es salon.

La luz artificial rivaliza con la del sol.

Cada muger parece que se acaba de casar con Fabre, el mas rico joyero de Buenos Aires.

Cada hombre parece que lo manda Dourthe, como figurin vivo de su sastreria, y con encargo de pasar la noche tieso para no ajar la ropa.

Abandonanad la estúpida costumbre de bailar en un baile, á semejante agitacion ha sucedido el lento y magistral paseo, no de un hombre con una muger, como se hacia en tiempo de la pajuela, sino de un hombre con otro hombre, que es cosa mas divertida y de menos malas consecuencias. Ademas los intereses públicos requieren que no se pierda tiempo, ni en la Iglesia, cuanto mas en un baile; asi esas parejas varoniles, despues de cambiarse algunos galanteos por su buen porte, sin que esto establezca un compromiso de matrimonio, hablan largamente de politica, reemplazando con las imágenes de Sarmiento y Velez, en su imaginacion, las figuras algo mas bellas y apetecibles, que, vivas y palpitantes están allí á seis varas de sus ojos, esperando que alguien insinúe el atrevimiento de acercárceles. Pero, ¿quién mira á una muger linda, ni conversa con ella?

Desde las 12 de la noche, á la hora misma en que los gallos cantan, y en que se retiraban de la tertulia nuestras inocentes y atrasadas madres, cincuenta carruages comienzan á parar á la puerta del gran baile; y allá por la una ó dos de la mañana, salen del magnifico tocador en direccion al salon, por entre jardines artificiales, las encantadas huries con que soñó Mahoma, encontrándose con una docena de ojos, que no las miran sino que las devoran.

Novias, eh? Qué pamplina! Eso era cosa del tiempo de los moros. Son los cronistas de la prensa periódica, encargados de describir el vestido y las joyas de cada señora, la blancura y demas de su turgente seno, que nadie anda con misterios en los presentes tiempos; sus ojos chispeantes de voluptuosidad, sus brazos, su espalda desnuda casi hasta la cintura, como el pec[illegible], y otras tantas maravillas como estas, para ponerlas al siguiente dia con pelos y señales en el diario.

La primera linea de los regimientos filiados deben ocuparla las casadas jóvenes, á fin de que cada marido, por si no lo sabe, sepa como son el pecho y otras cosas de su muger, como miran sus ojos á los hombres, como inclina casi desmayada su cabeza sobre el hombro de algun amigo, y como bailan y pasean con él. Y son cosas todas estas que mucho deben agradar al amoroso esposo cuando las lee en letras de molde al otro dia.

Y todo eso tiene su razon histórica y política. Las generaciones presentes deben á las futuras la relacion de toda su existencia, y por el sistema actual de publicidad, cada hombre, dentro de cincuenta años, sabrá como era su abuela, sin necesidad de que su abuelo se lo deje escrito. Por este admirable progreso de la libertad, un periódico viene á ser para todos en lo futuro, una especie de galeria de cuadros de familia, comprada por un peso; y hasta cierto punto una historia de lo que en cada baile hizo la abuela del futuro lector.

Qué seria en nuestros dias un baile sin su crónica respectiva? ¿Qué señora se incomodaria en medio vestirse? Además el comunismo de la democracia, y sobre todo el principio representativo que hace que los mas se contenten con que los representen los menos, echan por tierra una suceptibilidad que hoy pasaria por añeja é irracional. Decir que en tal baile esta, aquella ó la otra dama está bellísima ó magnificamente vestida, equivale á decir que las otras que no se nombran, no han valido la pena de mirarlas, ni de acordarse de ellas, cosa que en otros tiempos habria pasado por una imperdonable groseria. Pero las que se quedan en el tintero se amparan del sistema representativo y de la igualdad democrática, conviniendo en que aquellas muy lindas y bien vestidas son las representantes del pueblo femenil, y que otro dia puede tocarles á ellas ser electas. La misma reflexion que se han hecho los Sres. Carril, Rawson y otros despues de la eleccion de convencionales. Asi la historia, la libertad, la democrácia y la representacion que hacen los menos de los mas, vienen á constituir todo el sistema constitucional de un baile actual, cosa que no supieron ni aun siquiera entender nuestros mayores.

Pero el paseo masculino ha cesado.

Algunos caballeros bailan en el salon, y otros pasean con las señoras casadas, porque esto de pasear y bailar con las solteras es algo mas raro que lo primero, y sobre todo menos inocente. Para esto hay tambien una razon, ó mas bien una especie de espansibilidad de la democracia politica. Justo es que las generaciones nuevas vayan ocupando el lugar de las que se envejecen, en politica, en literatura, en todo. Por esa razon las casadas de cuarenta años para arriba dejan su puesto en nuestro baile actual á las casadas de cuarenta para abajo. La cosa mas natural del mundo y en que no cayeron en los benditos tiempos de mi abuela.

Las jóvenes solteras, pues, van con las hermanas casadas, con las cuñadas, con las primas, con las amigas, etc. Las buenas madres se quedan en sus casas; y los bailes se componen de un jardin de bellezas frescas y lozanas; salvo las que no lo son, á juicio de los cronistas. En este Eden de juventud, claro está que las casadas que no son menos jóvenes que las solteras, ofrecen mayores comodidades que estas últimas, por cuanto no han de exijir palabra de casamiento, si un cumplimiento á nombre del marido que juega en ese instante [illegible] l'ecarté, le tributa su caballero de esa noche, ó de todas las noches, que esto no vale nada.

Como se ve todo tiene su esplicacion sencilla en nuestro órden politico y en nuestros progresos morales.

Asi tambien la moderna cena de los actuales bailes tiene una razon social mas profunda de lo que á primera vista se creyera.

La cena, ó la mesa, como hoy se llama, es el lujo del lujo en nuestros bailes. Cincuenta asientos ocupados diez veces, y cien manjares renovados otras tantas, con veinte clases de esquisitos vinos, es un espectáculo magnífico.

Desde nuestro padre Adan, todas las especies de que se compone el reino animal, han comido de dia y para el dia; á escepcion del caballo que come de noche por si al otro dia su dueño lo cabalga. Pero esta regla universal tenia que ceder á las exigencias de nuestros dias. En paises como el nuestro, que de un momento á otro, los hombres son llamados á la fatiga de la guerra, haciendo campañas por desiertos dilatados, ó por espesos bosques, sufriendo hambre y sed, frio y agua, la educacion de los hombres debe ser análoga al destino de su vida. Asi desde Roma hasta los tiempos de la caballeria, los ejercicios gimnásticos que desenvolvian y vigorizaban la musculatura, constituian el primer ramo de educacion para los hombres, cuyo destino era la guerra y el uso de enormes y pesadas armas. Y si bien hoy las armas son livianas, el estómago no es menos voraz que en los tiempos de Rómulo y de Sancho. La educacion actual, pues, debe acostumbrar al estómago á comer y beber para ocho dias, supliendo con la educacion de ese órgano importante, la gracia que dispensó el Criador al estómago del dromedario, que guarda en él un depósito de agua para las travesias del desierto.

Si en el Paraguay se hubiese sabido comer para ocho dias, los hombres y las mugeres no habrian cometido la sorcera de morirse de hambre.

Asi es como se esplican por medio de la educacion republicana y previsora, que atiende con especialidad la educacion fisica, esas brillantes cargas de infanteria, dadas á media noche sobre la mesa de un baile, donde caen á punta de bayoneta regimientos de pavos, pasteles y jamones, y todo el *Estado mayor*, cuyos nombres, titulos y condecoraciones, saben de memoria los cronistas, que los estampan al siguiente dia en el parte detallado de la batalla, batalla cruel, sangrienta, que jamas fué gloriosa si no dura cuatro horas, y en que las fuerzas humanas muestran de lo que son capaces, cuando el entusiasmo las inspira. Si un hijo de San Francisco se encontrase presente en nuestras cenas, se saldria repitiendo —digan ahora que come un fraile; y eso diria aun cuando fuese de Córdoba el buen padre.

Generalmente los cronistas son los ayudantes de órdenes en el combate, informándose y apuntando el nombre de las diferentes baterias y posesiones, nombres que les dá el Gran Marechal, ó el Gran Demonio, y que escritos en francés ni los franceses lo entienden. Pero los cronistas hacen parte integrante de la mesa, como la hacen los pavos, y deben colocarse donde los coloque el gran artista que se llamaba en otros tiempos *cocinero*.

Y tan es asi que todo encargado de la mesa, antes de ajustar el precio hace las preguntas siguientes:

—¿La quiere vd. con crónica ó sin crónica?
—Con crónica, responde el interrogado.
—¿Con crónica de todo el baile ó solamente de la mesa?
—No, no; de todo el baile.

Y se entra luego al tanto y cuanto, porque el gran artista echa sus cuentas sobre semana de comida de obsequio á los cronistas, á costa de los que pagan el baile, y del buen marido que manda su muger en traje fresco.

Un baile sin crónica, seria como un entierro sin discurso.

Febo anda ya paseando sus hermosos caballos por el éter, cuando aquellas falanges se desbandan, volviéndose hombres y damas á sus casas, nutridas para ocho dias; y embebidos los hombres en su contemplacion, las niñas en su trage y las casadas en la bondad de sus maridos.

Alabado sea Dios!

Durante la prosaica vida de nuestros abuelos, puédese afirmar que, un año despues de una tertulia se habia hecho mesa limpia de todas las solteras que allí estuvieron. Las gentes se casaban como zonzos, sin saber lo que hacian, sin estudiarse, sin comprenderse, fiándose solamente en las costumbres modestas de su tiempo. Hoy, entretanto un diez por ciento comete semejante necedad. Los hombres necesitan ser comprendidos; y la igualdad democrática requiere que todos igualmente propendan al desenvolvimiento y progreso de las artes en los trajes y joyas de la esposa.

Comparad una época con otra, y no podreis comprender como no se murieron de aburridos en aquella época patriarcal de la tertulia antigua; y como no se vive doscientos años en la época feliz de nuestro baile moderno!

Sobre todo los sexos han tomado su nivel y su posicion verdadera en nuestra época.

Antes la jóven soltera salia de la tertulia altiva, envanecida, contenta del poder avasallador de sus gracias; y el hombre salia como un simplon humilde, tiranizado, esclavo del celestial encanto de la bien amada de su alma.

Hoy la jóven sale de un baile, como debe salir, cabisbaja, desabrida, fria. Ha ido al baile; ha bailado dos veces, una quizá ó ninguna, ha tomado té, nadie le ha dicho nada, se ha metido en el coche y se vuelve á su casa.

El hombre, por el contrario, se retira á las siete de la mañana, con un palito en la boca, erguida la cabeza, libre, inconquistable; ha comido, ha bebido, ha despreciado esa vulgaridad que se llama *muger*; lleva en la memoria los nombres de todos los pollos pasteles y berengenas del *Gran Marechal*, y al otro dia saldrá tambien en la crónica para pasar á la posteridad, disponiéndose á guardar el diario, para poder decir á sus nietos algun dia:—«mira, lee aquí, yo tambien estube en Austerlitz.»

El destino del porvenir se descubre fácilmente en las condiciones de las generaciones nuevas. El carácter grave, adusto, nutrido y despreciativo de todo lo que es pueril, como la muger y el baile por ejemplo, que distingue á la juventud presente, es la garantia mas completa de los severos y graves tiempos del futuro. La gravedad y el porte actual, datan desde mil ochocientos cuarenta y ocho. Son los leones del tiempo de Merea los que introdujeron esa sábia revolucion en nuestras costumbres; y los jóvenes mas modernos se han alistado en sus banderas con todo el entusiasmo de esa seriedad natural de los veinte y cinco años.

Tan ciertas son estas consideraciones sobre los efectos benéficos de esa revolucion anti-femenil, que la Comision del Club del Progreso acaba de hacer construir un cuarto de cristales para tocador, no de las señoras, sino de los hombres. Allí estarán entre vidrios, arreglando sus trages y su cabello, y estudiando el gesto y el movimiento desdeñoso que han de hacer al ver en el salon una figura femenil.

Al diablo no se le habia ocurrido poner á los hombres en invernáculo, como si fuesen camelias. Pero parece que el presidente del club, hombre sobre cuya frescura y buen humor no pasan siglos, ha querido dar este testimonio *d'esprit*, como diria Orion, á los nunca vencidos caballeros, poniéndolos entre un fanal, para que pasen asi á la posteridad fotografiados.

Son imperdonables las madres que tuvieron sus hijos en tiempo del Vireinato, y que no pudieron bailar sino en los tiempos de la tertulia. Con haber esperado cuarenta años para darlos á luz, hoy tendrian la satisfaccion de verlos y de verse ellos mismos sobre todo en cuarto de cristal, entre una atmósfera de luz, peinando sus cabellos y mirándose, no en la fuente de Narciso sino en los espejos de Fusoni.

Hasta otra vista.

Mayo 18 de 1870.

Convencion de Buenos Aires

Ayer se reunió en sesion preparatoria la Convencion reformadora de la Constitucion de Buenos Ayres.

Nombrado Presidente provisorio el Dr. D. Juan Maria Gutierrez y Secretarios los señores Marcó y Cambaceres, se nombraron dos comisiones para que dictaminasen sobre las elecciones de ciudad y campaña.

De conformidad con el dictamen de las respectivas comisiones se aprobaron las elecciones de la ciudad y posteriormente las de la campaña con escepcion de la de 9.ª, 10.ª y 12 Seccion que no habian reunido mayoria de partidos.

Despues de un interesante y animado debate sobre el último punto fueron igualmente aprobadas las elecciones de las espresadas secciones.

Se nombró una comision para dictaminar sobre la instalacion, levantándose la sesion á las 5 1[2 de la tarde, quedando citados para hoy á las dos de la tarde.

Noticias generales

Montevideo

Tomamos de los colegas de la vecina orilla:

Nuestro colega la «Tribuna» publica á última hora lo siguiente:

Noticia de campaña—El coronel don Máximo Perez se encontraba ayer á las dos de la tarde en Porongos.

Desde allí mandó un chasque á San José, disponiendo que el gefe politico de ese departamento hiciera incorporársele algunas fuerzas de caballeria, las que en el acto se pusieron en marcha para el punto indicado por el coronel Perez.

Aparicio estuvo el 16 en la Cruz, y el comandante Rios lo persiguió hasta los Ombúes de Castillo.

Noticias ciertas—Llegó anoche procedente de San José el alfarez Lopez, que fué hecho prisionero el 24 de Abril por las fuerzas de Aparicio y Muniz en el Cerro Largo.

El alfarez Lopez pertenecia al batallon 1° de cazadores, en clase de distinguido; pero fué ascendido por el *general* Aparicio y el gobierno, no queriendo entrar en entredichos con el *libertador* de caballos y vacas, se nos dice que ha reconocido dicho ascenso.

Segun las declaraciones del alferez Lopez y por las listas de revista que trae consigo, *las infanterias* de Aparicio constan de 49 *hombres* que forman el batallon 6 de Mayo, á descontar los que desde la fecha de su separacion de aquel campo, que acaeció el dia 7 del corriente, puedan haberse *libertado* de los libertadores.

Las caballerias numeraban entonces 400 hombres bien montados, y con muchas caballadas; pero muy mal armados y peor vestidos y municionados.

Muñiz y Benites venian con Aparicio hasta su entrada á Cufré, sin haber dejado mas fuerzas á su retaguardia que pequeñas partidas de bomberos.

El alferez Lopez se separó de las fuerzas de Aparicio en el Bañado de Ramero, departamento de San José, habiendo permanecido en el monte, despues de su evasion, dos dias sin comer.

A la administracion del gas.

La oscuridad que durante las noches reina en la esquina de San Martin y Cuyo, desde hace ya dos meses, á causa de no encenderse el farol, continúa aun.

¡Por Dios! señora empresa, imite un poquito á Dios, y pronuncie el «Fiat lux» que desde tanto tiempo desean los vecinos.

Evasion de un demente

Leemos en los periódicos de Anvers.

Hace algunos meses un bombero perdió la razon, y fué encerrado en el manicomio de esta ciudad. Como está dotado de una fuerza hercúlea y trataba continuamente de evadirse, se le consideró como un loco peligroso, y fué objeto de la vigilancia mas estraordinaria. Apesar de esta precaucion, hará cinco semanas que logró escaparse, y se dirijió al cuartel del cuerpo de bomberos, mientras que la compañia estaba haciendo el ejercicio. Se apoderaron de él y lo llevaron á la casa de enagenados, donde redoblaron la vigilancia y desde aquel momento se creyó que habia renunciado á sus ideas de evasion. Por esto fué mucho mayor la sorpresa de los guardianes cuando haciendo la visita ayer por la mañana, á las cinco y media, encontraron vacia la celda donde se hallaba.

Pusiéronse inmediatamante en busca de este desgraciado y despues de algun tiempo lo descubrieron sobre el tejado del pabellon que cae á la calle de San Roque, se apresuraron á subir pero el loco corria por los tejados como un gato; se detuvo en fin sobre una casa que dá á la Esplanada y se sentó tranquilamente. Empezaron entonces á parlamentar, pero él contestó á las proposiciones de los guardianes, diciendo: «Aqui me quedo, y el primero que se me acerque lo hago volar por los aires.»

Desde las siete, una multitud de personas esperaban el desenlace de este drama. La policia se personificó en el sitio, como tambien la gendarmeria y una brigada de bomberos con cuerdas y escalas. El burgomaestre y M. Hermans presidenta del tribunal llegaron igualmente en union del facultativo del establecimiento, que por una ventana trató de decidir á su pensionista á que bajara; el sargento de bomberos se unió á las exhortaciones del director. Pena inútil; cada vez que el loco apercibia á sus guardianes, renovaba sus amenazas, parecia muy poco afectado del peligro que corria, y se ocupaba en torcer sus calcetines que el agua de las goteras habia empapado. Para preservarse del frio, habia liado su pañuelo alrededor de su cabeza.

El burgomaestre subió al granero y asomándose por una claraboya, se dirijió á su uez al loco, que lo reconoció; y le ofreció una elevada posicion en la policia. El loco contestó con mucho ingenio, «que estaba bastante alto donde se encontraba.» Se colocaron escalas contra la fachada de la casa para facilitar su bajada, pero no pensó en aprovechar la ocasion.

A las diez, dos compañias del 6°. de linea llegaron para mantener la muchedumbre á distancia.

En fin, á las doce y media de la noche, en presencia de cinco mil personas, se verificó el salvamento del loco de un modo energico. El llamado Mino, miembro de la nueva sociedad de salvamento, dotado de una gran fuerza fisica, el mismo que retiró del Escaut al general Paris, gobernador militar, cuando los belgas volvieron de Méjico, se dejó izar por una ventana llegando asi al lado del loco. Este se puso en la defensiva, pero Mino, pronto como el relámpago, lo abrazó y dió la señal de izar, y llegó con su prisionero delante de la ventana, donde se apoderaron del demente para ponerle la camisola de fuerza y conducirlo al hospital.

El Tranvay 11 de Setiembre

En los dias 22, 23, 24 y 25 de Mayo habrá trenes extraordinarios hasta la terminacion de la funcion del teatro Colon.

Los bailes en la Boca

Mas de una vez la prensa ha demostrado con hechos prácticos los inmensos males que trae consigo la existencia de los bailes de que nos ocupamos.

Los frecuentes escándalos que se desarrollan en ellos con menoscabo del órden publico y de la moral, son la mayor prueba de que ellos son altamente perjudiciales bajo cualquier punto de vista que se trate esta cuestion.

La muerte del empleado de Policia el Sr. Escobar, la reciente herida del oficial Urien, y otros tantos casos idénticos á éstos, son el fruto obtenido hasta hoy de la existencia de estas casas.

El señor O'Gorman debe tener en consideracion estos hechos, y segun ellos debe ordenar la desaparicion completa de estos focos de corrupcion.

De lo contrario no será estraño que tengamos que lamentar hechos identicos á estos que vengan acompañados de la sangre de algun empleado de la policia ó de algun ciudadano pacifico, en cuyo caso la responsabilidad es grande para aquel que pudiendo evitar estos males no lo hizo.

El muelle de la Boca

Aun no se ha dado principio á la reparacion que tan urgentemente reclama este muelle, y que tantos males ocasiona al comercio y los que transitan en él.

Sabemos que el señor Aguirre, administrador de Aduana, ha ordenado su pronta reparacion, pero esta no ha tenido lugar aun por motivos que no conocemos, pero cualquiera que ellos sean el mal continúa, debido á la indiferencia de los encargados de ejecutar dicha órden cuyo proceder es reprensible.

Llamamos la atencion del señor Aguirre sobre esto.

Barracas al Sud

El jóven patriota y simpático, D. Antonio Cambaceres, juez de paz de este pueblo, en compañia del municipal y progresista D. Manuel Esteves, están dispuestos á celebrar los dias de la Patria con una gran corrida de sortija, bailes, fuegos artificiales, y una gran rifa de sédulas, con premios de algun valor. Asi es que estará Barracas alegre y muy divertido, como nunca lo ha estado los tres dias de la Patria.

Correo del Interior.

CORDOBA—Dice el *Progreso*.

«En el departamento de Santa Rosa, y á 35 leguas de Córdoba ha habido una invasion de indios y estos han muerto á 10 personas.

Dicen que los indios han atacado de acuerdo con las fuerzas de los morteros que se habia sublevado.

No tenemos mas detalles.»

SAN JUAN—La *Voz de Cuyo* hasta el 30 del pasado.

—La Cámara de Representantes se reunió para tratar del veto del P. E. puesto á una ley dictada á consecuencia de una peticion hecha directamente por don Valentin Videla, Presidente del directorio del Banco de Cuyo.

—Se habian aprobado varias elecciones de diputados provinciales.

—Habia llegado de Chile el señor Sarmiento ex-ministro de gobierno.

—El comandante Quiroga habia llegado, despues de haber conocido á la montonera durante algunos dias.

—Se han empezado á empedrar algunas calles.

—Se formó un consejo de guerra para que conozca y resuelva en la causa de D. N. Pereira, Teniente del regimiento Guias; por homicidio.

SAN JUAN—El «Oasis» trae las siguientes noticias.

—El doctor don Cárlos Norton, médico, habia tenido la desgracia de perder una pierna á consecuencia de un golpe.

—Nuestro amigo, el agrimensor don Hermenejildo Adaro, debia acabar muy pronto el trabajo de delineacion de terrenos municipales, que se le habia encomendado.

Nada mas de nuevo.

RIOJA—La *Reforma* hasta el 6:

El cólega viene ocupado con los asuntos de Entre-Rios.

ROSARIO—Hé aqui lo que tomamos de los cólegas Rosarinos:

—El rio continua en bajante y se ven descubierto varios bancos.

—Los dias 24 y 25 de Mayo serán solemnizados con lindisimos fuegos artificiales en la plaza 25 de Mayo.

El hábil pirotécnico Gaute es el encargado de ellos.

Dice la «Capital:»

El catedrático Laforest—Este señor Catedrático de idiomas en el Colegio Nacional del Uruguay, es á defendiendo calorosamente la causa de Lopez Jordan y ataca por consiguiente todos los actos del Gobierno Nacional.

—El dia 19 se dió principio á la descarga de los materiales que ha traido el bergantin «Hipólito» para el telégrafo.

Muy pronto pues tendremos una nueva linea.

Aviso Oficial

Secretaria de Gobierno.

Debiendo tener lugar en la Sta. Iglesia Metropolitana el dia 25 del corriente, á las once de la mañana, un solemne *Te Deum* en conmemoracion de nuestra emancipacion politica, el Gobierno invita á todos los gefes de las oficinas de su dependencia, á fin de que concurran á aquel acto con los empleados de sus respectivas reparticiones.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.

Estanislao del Campo.

Programa de las fiestas Mayas

QUE PRINCIPIAN EL DIA 23 ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA CONSTITUCION

DIA 23.—Al salir el sol se hará una gran descarga de cohetes voladores y bombas de estruendo é iluminacion: A las doce se elevarán varios globos y á las dos de la tarde una compañia de acróbatas trabajarán en un tablado en la Plaza de la Victoria. A las ocho de la noche principian los fuegos, que consisten en una gran fachada de mas de doce varas de frente, que lleva la inscripcion de ¡Viva la Reforma de la Constitucion! Se tirarán 50 docenas cohete voladores de luces y de Paraguas, cinco morteradas de bombas brillantes y dos piezas enramadas. Durante todo el dia tocarán varias músicas escogidos trozos.

DIA 24.—A las 12 se elevarán globos, y á las 2 de la tarde los acróbatas ejecutarán pruebas de gimnacia, como el salto del Niágara, la zampillaerostacion la tranca española, saltos y volteos terrestres, etc., etc. A las ocho de la noche se elevará un globo, y los fuegos de artificio representarán la fortaleza de Humaitá arrojando fuego y grandes bombas. Se incendiará 12 piezas variadas, 10 morteradas de chispas, 100 docenas de cohetes voladores, dos idem de paraguas y 100 bombas de estruendo y luz. Las músicas se alternarán durante el dia y á la noche tocarán todas.

DIA 25.—Al salir el sol se hará un saludo con cohetes bombas, etc., un repique general de campana en todas las iglesias de la ciudad y los niños de las escuelas municipales entonarán el himno nacional al pié de la pirámide, al son de la Música. A la una, solemne Tedeum en la Iglesia Metropolitana, y despues de este la Corporacion Municipal recibirá y obsequiará en sus salones á los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial, Cuerpo Diplomático, Sociedad de Beneficencia y Corporaciones y autoridades del pais. En este momento se elevarán globos é incendiarán fuegos. De las dos de la tarde hasta las cinco, pruebas por la compañia de acróbatas. A las 8 de la noche se incendiará una gran fachada, de 20 varas de largo, que lleva el letrero «25 de Mayo de 1810», y á mas 16 piezas sueltas, 100 docenas cohetes 2 idem de paraguas, 10 monteradas chispas y 200 bombas.

Durante el dia y la noche tocarán varias músicas de viento. En la plaza habrá juegos de calezitas, cucañas, rompe-cabezas etc. estando esta en las tres noches iluminada á gas y luz eléctrica, inclusas sus grandes fuentes.

El decorado de la Plaza y de los edificios públicos está encomendado al Sr. Picard. Los trabajos pirotécnicos á los Sres. Manule Marfimo y Julio Amobile.

La enseñanza en Alemania

Creemos no disgustarán á nuestros lectores los siguientes apuntes respecto á la enseñanza en Alemania:

Prusia, nacion poderosa hoy, cuenta actualmente siete universidades que el estado no paga, y si subvenciona con 8 millones de reales porque todas tienen rentas propias.

La mas rica es la de Leipzig, cuyas rentas ascienden á un millon 680,000 rs., recibiendo una subvencion de 742,000, y la mas pobre la de Berlin, que tiene únicamente 1000 rs. de renta y recibe 2 millones 520,000 de subvencion.

Las Universidades son casi independientes del gobierno. Poseen bienes que ellas mismas administran; nombran su rector y su Senado universitario, que deciden sin apelacion de todas las cuestiones relativas á la enseñanza; presentan directamente al gobierno los candidatos á cátedras, y no están sujetas á ninguna intervencion, inspeccion ni vijilancia por parte de ningun delegado del poder que únicamente se ocupa del nombramiento de profesores, el cual recae casi siempre en el que ocupa el primer lugar de la terna que se eleva á la superioridad por el Senado universitario (claustro.)

Los profesores, que son muy numerosos, tienen sueldos muy reducidos, ó no disfrutan sueldo y son retribuidos unos y otros por sus discipulos con cantidades módicas, lo cual no impide que sean los profesores mas dotados de Europa.

El sistema de enseñanza consiste en una libertad tan absoluta, que no tiene mas limites que la prudencia y el buen sentido de los que la practican.

En su consecuencia, los estudios en Alemania son variadisimos, y tan estensos como profundos.

En Berlin solamente hay 140 profesores en las Facultades de Medicina y de Filosofia, y en Bonn 54 solo en la de Filosofia, estando garantidas las opiniones y teorias del profesor por la libertad mas amplia y absoluta.

Asi que, ya sean los profesores ateos, materialistas, libre-pensadores, espiritualistas, católicos ó disidentes, nadie les exije la responsabilidad de sus doctrinas, el gobierno no les inquieta para nada, mucho menos el cláustro; de aqui la perfecta tranquilidad con q' cada uno emite en la cátedra sus opiniones.

En cuanto se refiere á la enseñanza superior, los delitos de opinion se desconocen en Alemania, gracias á la ilimitada libertad que allí reina.

Ningun doctor aleman, sea cualquiera su opinion politica ó religiosa que desee esplicar ó abrir cátedra, deja de hacerlo, por mas estraña que se juzgue á primera vista la materia de que se ocupa.

Los estudiantes escogen al que mas les place, y de este modo todas las opiniones están representadas en las Universidades.

En una facultad están en mayoria los protestantes, en otra los católicos; aqui domina el materialismo, allí el espiritualismo, y en todas la minoria conserva sus derechos, sus aspiraciones y sus esperanzas de llegar á ser mayoria con el tiempo.

Débese esto á la gran tolerancia que allí reina y á la ilustracion que caracteriza al pueblo aleman, tan amante de la ciencia como de la libertad politica y religiosa, que tan perseverante como cruentamente ha conquistado de dos siglos á esta parte.

Cronica del dia

Anoche vimos lo que hacia siglos no se veia—una de linternazos que temblaban las liendres.

A eso de las diez y media, un individuo pelaba furiosamente la pava en una ventana de la calle Reconquista.

De pronto un garrote zumba al cortar el aire para revolearse, y cae, produciendo un espantable ruido, sobre las espaldas del insigne pelador quien al sentir el golpe se vuelve, y emprende una descomunal lucha de puñadas con el agresor que, segun informes, era el novio de la incógnita.

El ruido de pito siguió á las puñadas, y mil linternas comenzaron á relampaguear en la calle.

Poco despues los combatientes eran conducidos al bodegon del gallo, (no siempre ha de ser hotel)

Se nos asegura que los notables artistas Penna y Bastos, y los afamados Minstrels, han sido contratado por la Municipalidad para amenizar las fiestas Mayas.

Con esto, y con las mil bellas que en esos dias van á hermosear la plaza, las fiestas Mayas estarán como nunca.

Curiosisima ha sido la manifestacion que se ha hecho al distinguido señor Chiarini.

Ayer partió para Europa el querido baritono Luis Rossi de Ruggiero, despues de haber cantado dos años, en nuestro teatro lírico.

Sentimos mucho el viage de Ruggiero, pues él nos priva del apreciable artista, al mismo tiempo que de una de las mas hermosas voces de baritono que se han oido en Colon.

Deseámosle un feliz viage y una pronta vuelta al público que con tanto cariño lo ha aplaudido.

Publicamos á continuacion las cortas lineas que nos envió antes de embarcarse:

«Al ausentarme de estas queridas playas que tantos y tan gratos recuerdos me ha dejado, me hago un deber en saludar al amable público de Buenos Aires, que tantas muestras me dió de simpatia.»

Luis Rossi de Ruggiero.

Junto con el Sr. Ruggiero, se embarcaron en el *Poitou*, la señora Rouzi, el bajo Cegarra, y el Sr. Pestalardo.

Buen viage amigos. sobre todo el viejo Cegarra, que tan buenos recuerdos nos deja con su Marcelo y Beltram.

El mártes 31 dá su beneficio en la Victoria el bravo Pepillo Carbonell.

La zarzuela elegida es el *Juramento*, una de las mas hermosas zarzuelas del repertorio.

A la victoria amigos!

No podemos hablar del *Juramento*, sin tributar un buen recuerdo al notable artista D. Jaime Fabregas.

La Cámara de DD. Nacionales se reune mañana á la una del dia.

El Gobierno ha declarado feriado el dia 23, aniversario de la Jura de la Constitucion.

El tan popular semanario *El Fénix* aparece hoy en su 10.° número.

Trae notabilisimas composiciones de nuestros mas reputados escritores.

Hé aqui el resumen de las materias que contiene:

El Capitan Mogne Reid y sus obras, por el Dr. D. Juan M. Gutierrez.
Feas y bonitas, por Ezequiel Castro.
Angela, (conclusion).
Los Colaboradores (El General D. Bartolomé Mitre), por Antonio Balleto.
A un amigo, por Adolfo Lamarque.
Al caer de la tarde, por C. C.
El Lirio, por Ricardo J. Bustamante.
Los pájaros, de Alfonso de Lamartini, traduccion de Martin Quintana.
Pájinas de mi cartera, por Severo Ortiz.
Hojas sueltas, por Tebeth.
El final de Traviata, por Ezequiel Castro.
—Oficina de Administracion y Redaccion Libertad 35.

Los vecinos del Parque han levantado una suscricion para costear una banda de música que toque todos los Domingos en la plaza.

Otro mas!

Los Sres. Casá y Robertson se han presentado pidiendo permiso para establecer un tramway desde la plaza 25 de Mayo hasta la calle de Montevideo y de allí al Mercado Constitucion.

Las elecciones municipales del Salto han ido aprobadas por el gobierno.

La Municipalidad ha nombrado una comision especial, compuesta de los Sres. Arditi, Arrufó y Livingston para estudiar todos los puntos que abraza la cuestion del alumbrado á gas y proponer un proyecto para la resolucion de todos ellos.

La trasmision por el telégrafo del discurso del Dr. Velez, con motivo de la inauguracion del Ferro-Carril Central ocupó una hora y diez minutos.

Contiene 1561 palabras.

La Corporacion Municipal tuvo anoche una sesion reservada.

Ignoramos de que asuntos se ocupó.

Mañana debuta la compañia del teatro la «Alegria».

Veremos si los artistas corresponden á la fama de que vienen precedidos!

Ayer debe de haber comprado el Gobierno Nacional el vapor que dijimos tenia en trato.

Muy buenos nos dicen van á ser los acróbatas que van á trabajar en la plaza este año.

Ojalá no sean los mismos de los fiestas anteriores!

Se espera hoy de Córdoba al Ministro del Interior, Dr. Velez Sarsfiel.

Debe aparecer hoy otro semanario dominguero.

Las letras están en auge.

Ha salido á circulacion la Loteria de Santa Fé que se juega el 31.

Las noticias para el comercio recibidas de Europa por «Ticho Brach» son favorables.

Los precios de nuestros frutos se sostenian. firmes.

El adorno de la plaza de la Victoria va á ser este año mejor que el de los anteriores.

El General Picard trabaja asiduamente.

El 25 se juega la rifa del crédito territorial de Santa-Fé.

Una hermosisima casa es de premio mayor, casa que vale de cuatrocientos á quinientos mil pesos.

Revista de la semana

SUMARIO — Principio quieren las cosas—Las mugeres que gustan á Aben-Xoar—El Sr. Astor—El prestidigitador Rossi—La sociedad actual—Un cuento—El plantel de criminales—Otro cuento—Cementerios—Las fiestas cívicas—Catalina—Despedida.

—Querida lectora, salud!
—¡V. por aqui, Señor *Aben-Xoar*! tome V. asiento.
—Gracias.
—¡Cuanto tiempo sin verle!
—Desde el domingo anterior ¡que quiere V.! las *conversaciones* de «La «Nacion» me tienen sumamente ocupado.
—Si, y sus pláticas con la vecinita ¿digo verdad?
—Picaruela....
—Es verdad que á V. le gusto mucho hablar con ella.
—Maliciosilla....
—Si, si ¿cree V. que no estoy en el juego? pues á buena parte vá V., señor moro.
—Mucho me gusta mi vecina; pero me gusta mas V., querida lectora.
—Pero es Vd. un «Barba Azul»? todas le gustan!
—Distingo, todas no; á mi no me gustan mas que las rubias....y las que no lo son:
—Yá; lo supongo ¿y que me dice V. de nuevo? ¿que ocurre? ¿que pasa?
—Todo continua del mismo modo; los que tenemos el oficio de alimentar la curiosidad pública é ir de Ceca en Meca buscando nuevas, nos vemos en apuros.
—Por qué?
—Porque todas las nuevas son viejas.
—¿No me cuenta V. algo de teatros?
—Que quiere V. que le diga, no me atrevo, pues cuanto pueda decirle lo sabrá V. como el padre-nuestro.
—Asistió V. al beneficio de Astor?
—Si, tuve este placer, pues Astor es un buen muchacho y un artista tan inteligente como modesto; le profeso una amistad sincera desde hace muchos años:
—¿Le vió V. en Europa?
—Si y por mas señas que le vi debutar en la zazuela; su voz simpática, aunque de poca estension, ha levantado siempre un eco dulcisimo en el fondo de mi alma—En las notas bajas es donde está verdaderamente admirable; canta con mucha espresion, con mucho gusto, con mucho sentimiento y posée una escuela escelente.
—Jesus! como se entusiasma V.
—Soy admirador de lo bello.
—¿Y hace mucho que canta Astor?
—En la ópera nacional, como dicen mis amigos los españoles, hará como siete años; pero antes habia cantado con bastante éxito en la ópera italiana.

* * *

—¿Asistió vd. á la funcion de prestidijitacion dada en el Coliseo por el señor Rossi?
—Si.
—¿Y qué opina vd. de ese artista?
—Trabaja con suma limpieza y algunas de las suertes que hace son de mucho mérito; pero esos espectáculos, francamente, no me llaman la atencion; en la sociedad en que vivimos, hállanse séres que trabajan de un modo irreprochable.
—En prestidijitacion?
—Si, ¡cuántos hombres que ayer vivian en la opulencia, rodeados de fausto, viviendo como sibaritas, se quedan poco menos que en cueros vivos! ¿quién ha escamoteado su fortuna? pregúnteselo vd. á las mujeres, al juego, al vino. El vicioso ¿no es otro escamoteador que hace desaparecer los pesos de su bolsillo, con una lijereza pasmosa? Desengañémonos, amiga; la sociedad actual podria dar una funcion de prestidijitacion segura de los aplausos de todos. Vea vd., sino, á esos pilluelos que hacen desaparecer el pañuelo ó el reloj de nuestro bolsillo con una facilidad que aplaudiria el mismo Herman en persona.
—Pero de esto la policia tiene la culpa.
—Ay, señora! la policia parece que no quiere meterse en vidas ajenas y es capaz de sucederle lo que al otro.
—Y qué le sucedió al otro?
—Fué un lance gracioso.
—Cuente vd., cuente vd., señor *Aben Xoar*.
—Voy allá; pues señor, érase un ajente de policia que quiso reducir á prision á un muchacho que acababa de robar un pañuelo, pero como no era un Goliat, el pilluelo se les escapó bonitamente dándole un furioso puntapié que hizo ver las estrellas al pobre hombre, y esto que estaba nublado. Ciego de coraje el vijilante público, echó á correr tras del ladronzuelo, esclamando:—En cuanto le eche la garra, me las vá á pagar todas; de un sablazo lo abro por mitad y hago una segunda edicion del canal de Suez. Por fin lo divisó, se echó sobre él y ya iba desenvainar el sable, cuando el infeliz se quedó petrificado, como si hubiese visto la cabeza de Medusa.
—¿Qué sucedió, pues?
—Que le habian robado el sable!

* * *

—Qué pícaros son esos muchachos.
—Los gobiernos deberian perseguirlos con ardor, pues son un plantel de criminales, que no tardan en dar amargos frutos; no basta encerrarlos en casas de correccion donde el inesperto abre los ojos á la vida del crimen, donde se templan sus almas en el yunque del vicio, no; la instruccion es el bautismo que debe lavar sus pecados y rejenerarlos completamente; créanse escuelas y estinganse las cárceles y el niño aprenderá á ser hombre; el sistema penal actual no recoje el apetecido fruto y nos lo prueba un hecho muy elocuente sucedido no hace mucho.

Es un hecho sencillo, al par que espresivo; llevaban á matar un hombre y entre la turba que se apiñaba y se ajitaba en torno del afrentoso patíbulo, donde un famoso criminal expiaba sus culpas, habia un muchacho que se entregaba en la grata tarea de robar los pañuelos de algunos espectadores; ahora bien ¿qué saludable impresion podia producir en su alma tierna el espectáculo de sangre que tenia ante sus ojos? ninguno; esto prueba la ineficacia de ciertas leyes tratándose de seres degradados y encenegados en el vicio; esos hombres son semejantes á las fieras ¿por qué se mate una, perderán sus feroces instintos las otras? supino error! pero dejemos esto á un lado, con su permiso de vd.

* * *

—¿Y V. no irá á ver las fiestas públicas que se preparán?
—Pues ya se vé que si; republicano como soy hasta la médula de los huesos, no pueden menos de alborozarme esas fiestas conmemorativas de un grande hecho por su significacion politica y que implica un triunfo de la virgen democracia sobre la caduca monarquia; afortunadamente la ola de la revolucion está corroyendo todos los tronos y no tardará en brillar el anhelado pia en que estos se derrumban con estrépito sepultando bajo sus escombros los cetros y las esperanzas de las testas coronadas ¡el porvenir es nuestro! adelante, adelante....

* * *

—Que exaltacion!
—Dispense V., querida lectora, este arranque estemporáneo, involuntario, no es este lugar el mas apropósito para tratar de cuestiones politicas.
—Está V. dispensado.
—Gracias.
—No vá V. esta noche al teatro?
—No faltaré; la obra que se pone en escena es de las mejores del estenso repertorio español y en ella canta admirablemente la simpática Sra. Segura.
—¿Que titulo tiene?
—Catalina.
—Pues entonces nos veremos por allà.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para Rosario San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda»

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mártes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.

Jueves, para San Nicolás, Rosario, y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Juéves, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana del puerto «Rio Uruguay.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—VIERNES, para Nueva Palmira, Fray-Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi,» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—JUEVES 26 para la Asuncion y puerrtos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Taraguí». Admite carga y pasageros. Agencia, Cuyo 24.

—HOY, para Montevedeo á las 5 de la tarde el «América.»

Agencia, Cuyo 36 1[2, Bossi y Ca.

—HOY, para el Rosario, el vapor «Entre-Rios». Admite carga solamente.

—MIERCOLES para la Asuncion y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Rio Gualeguay».—Recibe carga para ese punte y Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Por órdenes á sus agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

MIERCOLES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—HOY, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Silex.»

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de lamañana el «Saturno»

Admiten carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

PARA LISBOA—vapor inglés «Tycho Brahe», 1704 toneladas, su capitan Peel, saldrá el Lúnes 30 de Mayo llevando carga y pasageros al siguiente precio:

Cámara ps. fts. 150, proa id id 75.

Ocúrrase á los Sres. Darbyshire Jordan y Ca. ó á Juan P. Boyad y Ca. calle San Martin 56. m22 p6

Se previene

A las personas que hayan sido invitadas al funeral de D. Benito Gonzalez, que debia tener lugar mañana en la iglesia de Santo Domingo, que este ha sido suspendido hasta el dia 27 del corriente mes, en el mismo templo.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Mayo 21 de 1870.

Las operaciones de fondos públicos nacionales, fueron importantes, aunque poco animadas habiendo 80,000 ps. plta. de vencimiento.

Se vendieron 114,500 ps. á precios mas bajos que ayer, cerrando flojos, segun el detalle siguiente:

Al contado	10,000	al 67	p.%
« «	12,500	« 66 7[8	«
Para el 31-D	10,000	« 67 5[8	«
« «	11,000	« 3[8	«
« «	71,000	« 1[4	«

El año pasado cerraron al contado al 55[4 p.%

CAMBIOS

Siguen realizándos sobre Inglaterra, á 49 7[8 á 50 peniques.

FRUTOS DEL PAIS

Como dia Sábado y notándose poca existencia y entradas, los negocios fueron insignificantes en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

300 @ mezcla buena Norte 53
700 id borrega id id 56
400 id id Sud 54
800 ih mezcla regular id 53
600 id mestiza id id 57

CUEROS VACUNOS SECOS.

260 matadero Norte 146
200 id id 147
400 campo id 143
300 id Sud 142

CUEROS LANARES.

200 estacion Norte 85
139 id id 90
250 campo Sud 130

CERDA.

20 @ del Norte 165
60 id id id 168
35 id borrega id Sud 180

GRANOS.

70 fanegas trigo candial del Oeste 170
130 id id Carlota Norte 150

IMPORTACION

Al llegar del Havre, se colocaron 20,000 baldosas á 27 ps. fts. el millar abordo.

El carbon de Cardiff ha declinado de precio, debido á que los varios cargamentos puestos á ventas no han tenido compradores—Su precio nominal, es 11 ps. fts. tonelada abordo.

De los depósitos—350 barricas azúcar refinada francesa, á ps. 76 arroba despachada y 13 rs. fts. en depósito se guarda en reserva al precio de un cargamento de fina realizada ayer,

En surtidos tanto italianos como faanceses se ha hecho algunos detalles á los precios señalados estos dias.

Telégramas

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 21 de 1870.

Paranaguá «Jhonvaldten Middlesdrongh-Cora.»

Burdeos, «Sindh». Europa toda tranquila.

Amberes—lanas y cueros sostenidos, sebos, olvidados.

Nueva York, oro 113 1[8, cambio, 109, algodon «Upland», 23 1[4, luego noticias.

12 del dia.

Janeiro, tasajo existencia 209000 arrobas precios bajos de 3 á 400, cambios, 22 5[8 á 22 3[4, soberanos 10,800.

A la Bolsa.

Havre, cueros salados, sin existencias de nueva faena, ni ventas al llegar, compradores se reservan á los próximos arribos, secos pesados, tendencia á declinar, livianos, buscados al antiguo precio, lanas, flojedad en los precios de venta, venta pública sostenida existencia aumenta.

6,000 fardos lanares, poca existeucia, sostenidos, sebos paralizados.

Lóndres, sebo, grandes arribos de nuevas reznesas á un mercado mas abatido, bajando de Rusia 6 peniques.

América Sud, sin ventas nominal, vacuno 456, cornero, 43, cueros salados sin cambio, ventas principales de Rio Grande, 5 5[8 á 5,11[16, articulo curtido, dificil venta y poca esperanza de alsa.

2 p. m.

Papel, 7 1[2, crecidas ventas, cambio igual—1,000 cueros americanos; 64 oro. Se contrató aqui, sebo, resto de faena á 21 1[2 oro.

A LA SALA DE RESIDENTES

Marcoartú obtuvo en Lóndres la concesion del telégrafo del Brasil desde Paró hasta la República Oriental.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

P. Roncoroni 2[4 vino Jerez regular 2 id id oporto id 2 id lisboa—A. Rocha 1 caj galletitas—Devoto 360 sacos porotos 191 in trigo—Llavallol 40 barriles pimenton 20 caj aceite olivo—Bonnemason 160, velas estearinas 100 caj aceite plagnol—Kotslstedt 1 id carne ahumada y salchichones—Graffigno 25 caj quesos holanda—Lopez 380 botijuelas aceite—O. Petters 7 bultos queso gruyere—Powell 108 caj sal fina en tarros 18 bcas id id—Triscornia 120 piezas queso gruyere—Hill 12 caj dulce guayaba—Ledesma 12 caj galletitas inglesas—Hammer 4 caj queso aleman—Moreo 27 id anchoas en aceite encurtidos franceses. mostaza id aceitunas alcaparras encurtidos ingleses, legumbres velas estearinas, frutas hongos, ostras, ciruelas secas esparragos salmon pescados y frutas en conserva etc—B. Stokes 4 fardos pavilo ingles—Noceti 100 caj pimenton 6 bocois quesos—Mantels 8 bultos, pavilo y almidon—Gruyet 1 caj catbra para encender cigarros—Palma 200 caj fideos—Bonnemason 200 id aceite plagnol—Berro B. 126 sacos café brazil—Beste 300 bols arroz de la india—Sivori 380 id id glacé 300 id aceite en latas 500 caj fideos—Muir 1 caj coñac 2 id cuadros de vidrio muestra—Lassalle hijo 150 frasqueras ginebra fina 100 damajuanas id ordinaria 30 barriles vino tinto burdeos—Clausen 61 caj cigarros alemanes—Rhaynach 1 id cristaleria surtida—Gilmour 40 bcas cerveza negra—P. Larroche 20 caj coñac—Rocca 500 id vermout 25 cascos aguardiente—Baldollora 5 barriles vino de italia 1 id vermouth 1 id ferret 1 id vino asti—Bonnemason 145 bordalesas vino burdeos—Castro 24 id id 75 caj kirch 40 id ajenjo 25 barriles vinagre frances—Meyer 30 caj vino borgona.

ARTICULOS DIVERSOS.

R. Bancora 17 caj camas de fierro surtidas—Koenig 5 caj chalecos punto de lana—P. Roncoroni 10 caj pinturas surtidas 1 id tiza para billar—Bernasconi 14 caj calzado para hombre—C. Galup 5 id zarazas—Ferber 1 caj camisetas punto de lana—Necol L. 28 fardos alpargatas y plantillas—Duguid 1 caj camisetas de listado—M. Dominguez 1 id sombreros y tafiletes—Mitchell 1 fardo paño castor—Malm 6 bultos genero para vestidos sacos para Sras botines para id y camisas algodon para hombres—B. Stokes 1 fardo camisas de listado—Drabble 14 bultos bramante medias algodon—Dussano 5 caj sombreros camisas para Sras.—Ashwoth 1 fardo lienzo de algodon—B. Stokes 2 caj camisas pechera de hilo 1 id chaquetones de bayeton 1 id camisas á la crimea 1 id marquesas de fierro—P. Larroche 1 id articulos para Sra uso particular—Etchebarne 9 caj alpargatas 1 id sombreros camisas—Meric calsoncillos 2 caj ropa de paño surtido para hombre y para niños—Kolhsted 1 caj camisetas algodon surtidas—Bemberg 1 id sombreros de lana—Graffigno 3 id camisas algodon ordinarias—Deville 12 jaquets 12 chalecos de casimir 6 sobretodos id 143 gruesas botones—Zileri 16 caj botines para Sras hombres y niños—B. Stokes 1 caj camisas algodon y bombasi M. Dominguez 1 caj cuerdas y bordonas para guitarra—Perisse 1 caj varios articulos para hombre id de fantatia 1 caj bastones—Ebbinghaus 3 caj acordeones—Wissner 1 id articulos de escritorio—Milligan 1 id trensilla de lana para ruedo.

MARITIMA

Ultramar dia 21.

ENTRADAS DIA 21.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto," Asuncion id francés "Rio Gualeguay,, Id id oriental "Rebocador,, remolcando 2 buques.

SALIDAS DIA 21

Colonia, vapor ingles "Naposta,, Montevideo id oriantal "América,, Uruguay id id "Villa del Salto,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Fiestas mayas de 1870. Domingo 22
12ª Funcion del abono (PARES)
FAUSTO

Lúnes 23. 13ª Funcion (NONES)
NORMA

Mártes 24. 14ª Funcion (PARES)
NABUCODONOSOR

Miércoles 25. 15ª Funcion (NONES)
LUCIA

Juéves 26. 16ª Funcion (PARES)
TROVATORE

NOTA—Las funciones empezarán despues de los fuegos de la plaza. En los dias 23 y 25 se cantará el Himno Nacional En los dias 24 y 26, el cuerpo de baile ejecutará el nuevo baillable, una:

ESCENA DE CARNAVAL

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

5ª, 6ª, 7ª, 8ª, y 9ª funcion del 8° abono. Para los dias 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 1870.

Domingo 22. La gran sarzuela en tres actos
CATALINA

Lúnes 23—EL VALLE DE ANDORRA

Mártes 24—AMAR SIN CONOCER

Miércoles 25 — Despues del Himno Nacional, EL SECRETO DE UNA DAMA

Juéves 26—EL SARJENTO FEDERICO

A las 8

NOTA—Próximamente se dará la gran zarzuela «Madgyares».

Otra—El Mártes 31 á beneficio del señor Carbonell «El Juramento.»

Otra—Están en ensayo las zarzuelas «Frasquito» «Casado y soltero» y «Si yo fuera Rey.»

AVISOS

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez
m18 p30 Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
Mariano B. Echenagucia.
m22 p30 Oficina Bolivar 57 altos.

Al público A causa del cambio efectuado en el itinerario de los vapores que llegan del Rosario, la loteria de Santa Fé, cuya estraccion estaba anunciada para el Miércoles 25 del corriente, se anticipará por disposicion de la Empresa, debiendo tener lugar e Martes 24 del mismo. Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
La Administracion.

Desde esta fecha ha dejado de ser mi dependiente D. Claudio Verastegui—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
m12 p3 Juan Acebal.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.—Adolfo Alexander—Calle de las Artes 37. m22 p3

A 50 pesos La docena de retratos en tarjetas finas, Retratos en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. m22 p2

Vinos de Alicante Especialidad para la mesa, en quintos de pipa y á precios acomodados. Se venden en el primer patio, imprenta del «Estandart» calle de San Martin núm. 118. m22 p6

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Casa y corralon Se alquila con contrata ó sin ella, una casa con corralon, situada en la calle de Tucuman á seis cuadras de la plaza del Parque. Ocurran á la calle de Cuyo núm. 64. m22 p5

El jóven Uriondo Se ofrece para tocar el piano en tertulias recibos etc. Suipacha 179. m22 p8

Guantes De cabritilla, para hombres señoras y niños. Recien recibidos por el último paquete. Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. m22 p2

Clase de noche De inglés, francés, teneduria de libros, dibujo, aritmética, geografia, etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado, Tacuarí 191. m22 p3

Libros, libros, libros. Se compra, vende y cambia—174 1/2 Piedras 174 1/2. m22 p3

En la veleria DEL PROGRESO 36 Cangallo 36. Se halla un gran surtido de trajes encerados, baldes sin fondo, mangas, hule de 4, 5 y 6 varas de ancho, alfombras de tripe etc. m22 p3

Se necesita Un dependiente de 14 á 18 años para agencia de Mensajerias, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. Piedras 77. m22 p1

ÚTILES DE

LITOGRAFIA

Se venden, Bolivar 106 1/2. m22 p3

Se alquilan Frente á la oficina de patentes dos piezas para escritorio Bolivar 106 1/2. m22 p3

300 pesos DE GRATIFICACION. Se le dará á la persona que entregue en la calle de Belgrano núm. 208, un anteojo pequeño de teatro que se dejó olvidado en el palco núm. 4 de Colon la noche del Viérnes 20. m22 p2

En la tienda BUENOS AIRES Victoria 216 se siguen vendiendo los ricos tapados de terciopelo que se venderán al ínfimo precio de 850 pesos. Pequin de colores clase superior á 20 ps. vara, y á mas se vende un buen surtido de articulos generales como ser: ricos casimires para la estacion, tripes, paño para alfombras, chuze, camisas finas para hombre, calzoncillos, sábanas, fundas y el rico té de la compañia colonial. m22 p1

Fabrica y depósito DE BILLARES 200 Piedad 200. Gran rebaja en los precios. Se acaba de recibir un surtido de billares de 3,000 ps. m|c para arriba. Toda clase de juegos de salon. paño para billar, bolas de marfil de todas medidas. En toda compra al contado que pase de dos mil pesos m|c. se hará un descuento m22 p3

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Artigas Garcia y Ca. queda disuelta desde la fecha por mútuo convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva sociedad. Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
Santiago Garcia.
m22 p3 Pedro Artigas.

Desde la fecha he admitido como socio á D. Lino Barrecheguren y jirará la casa bajo la razon social de Santiago Garcia y Ca., quedando á cargo de la sociedad el activo y pasivo de la casa que anteriormente giraba bajo la de Artigas Garcia y Ca.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870. Santiago Garcia.

Gran baratillo poples ricos de lana á 9 ps. vara, batas de noche á 18, 20 y 25 ps. y á 35 la bata mas fina que se conoce, mamisas de señora bordadas á 25, 30 y 35 ps. los bramantes mas finos á 70 ps. la pieza, pañuelos de manos á 2, 3, 4 y cinco pesos, rebozos de lana á 40, 50 y 60 ps., medias de lana sin costura para señora á 12 ps. merino negro á 12, 15 y 20 pesos. Atencion! Tapados de paño para señora á 30, 50, 100, 130, 150 y 200 ps., chalones de cachemir á 180, 350, 500 y 800 pesos, estos valen el doble en otras tiendas, ademas un surtido especial de casimires para trajes de hombres y niños. La Estrella de Oro, Rivadavia núm. 464. m22 p3

Misas generales

Se han de decir el mártes 24 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar alguna recibirán la limosna de 50 ps. m|c. m22 p2

GREGORIA ROSETI DE ROBRIGUEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Mayo de 1870.
Sus hijos, hijos politicos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendrá lugar el Viérnes 27 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra Señora de las Mercedes. Favor que agradecerán eternamente. m22 p3

VENTURA GUTIERREZ
SU ESPOSA
EUGENIA VILLATTE DE GUTIERREZ
SUS DOS HIJAS
Florencia y Maria Gutierrez
Q. E. P. D.
Fallecieron en el Paraguay
Las familias de Villatte y Gutierrez suplican á las personas de su amistad y relacion los acompañen á rogar á Dios por el descanso eterno de dichos finados en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio el Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana, obsequio que agradecerán eternamente, previniendo que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá en la puerta del templo,
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. m20 p3 T

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
m15 p3 José Codoni.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 25 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste, y el sello negro al reverso con la inscripcion "25 de Mayo de 1870."
El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1/4 patacon.

Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.
1 de	200	»
1 de	100	»
3 de	50	»
10 de	20	»
20 de	10	»
30 de	8	»
240 de	6	»
294 de	5	«

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares.
Rosario Mayo 18 de 1870.
La Empresa

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa en Barracas al Sud con 26 vs de frente por 70 situada calle del General Mitre (calle real) N° 216, 218, 220 y 222; distante 3 1/2 cuadras del Puente, ocupada con la Herreria Franeesa y con una carpinteria

El domingo 22 de Mayo á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de dicha casa que es como sigue:

Tiene 26 vs. de frente al Oeste por 70 mas ó menos, el edificio de azotea, con buenas maderas y la situacion y estension del terreno son inmejorables.

NOTA—Esta casa tiene contrata la que vence á fines del año entrante 1871.

Por otros informes acúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud "Constitucion" con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El viernes 27 de Mayo á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

Este terreno se venderá en un lote ó en varios; el pormenor se publicará mañana.

Por otros informes Lima 56.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos Drabble, calle del Juncal entre Suipacha y Artes por haberse ausentado del pais.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa consistente en lo siguiente:

SALA Y ANTE SALA—Un juego de muebles de jacarandá compuesto de 2 sofaes 6 sillones y 6 sillas forro de brocato de seda carmesí con fundas de percal, otro id con forro de seda celeste, 2 pianos ingleses 1 de jacarandá y otro de nogal 2 chiffanier de nogal uno con un gran espejo dorado, 1 espejo ovalado 2 petiles cheffanier de nogal 2 mesas de centro de jacarandá y piedra mármol una, la otra de caoba, varios cuadros como litografias, una urna de cristal con un busto del Duque Wellington en actitud meditabunda, varios taburetes, sillas portátiles, cortinado, alfombrado rico y otros adornos.

LIBRERIA—Dos bibliotecas, una de caoba y otra de castaño con muchas obras impresas de varios autores clásicos y en distintos idiomas, mesa del centro, sofá, sillones, alfombrado, cortinado, unos cuadros iluminados de mucho mérito representando escenas relijiosas en Roma Florencia y Liorna.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos 1 rico aparador de caoba á la inglesa 3 servicios de mesa de porcelana dorada y una imitacion chinesca, cristaleria fina, cuadros grabados ingleses, otros iluminados, 12 sillas de caoba asiento de marroquin violeta, vinos Burdeos champan, jerez y oporto, servicio electro plata, cortinado y demas adornos.

NUEVE DORMITORIOS—Completamente amueblados con camas de fierro y bronce. lavatorios, roperos, cómodas, entre los roperos hay uno de 3 cuerpos con ferro-carril central todo de roble por dentro.

VESTIBULO—Cuadros y sillones.

PATIO—Una bolanta coche con cristales forro de brocato perla, guarniciones, sillas para montar á caballo, baños y demas útiles y enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO

De las 12 manzanas de terreno que componen la antigüa quinta de Bejarano situada en la calle de Independencia y Europa lindando con las quintas de los Sres. Cabral, Villagran y Letamendi que se suspendió por el mal tiempo. De órden de órden de su propietario.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Los 36 lotes en que se ha subdividido esa gran propiedad de poco mas de 1/3 de cuadra cada lote segun están demarcados en los planos ya repartidos y que aun pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosi N° 70: Tienen la incomparable venta de estar situados á 4 cuadras del empedrado por la calle de la cyridad dos del ramal del ferro-carril del Oeste que vá á Barracas é inmediatos á la estacion del tranway que viene por cuyo al 25 de Mayo lo que les proporciona comunicaciones rapidas y baratas con el centro de la ciudad.

El dia designado para el remate habrá carruajes frente de la casa calle Potosi N° 70 que partirán á las 10 1/2 en punto de la mañana para llevar á los Sres. que deseen concurrir al remate y en la quinta estará la tienda de campaña con un lunch á la inglesa para obsequiar á los concurrentes.

POR EL MISMO

De 60 lotes de terrenos en la preciosa quinta del Sr. D. Prilidiano Puyrredon situada sobre la barranca al fin de la calle Liberrad.

El Lúnes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado 60 lotes de los terrenos arriba designados de las dimenciabes marcadas en los planos que se repartiran al público. 40 de esto. pintorescos lotes están sobre la pintoresca barranca cuya vista domina el Panorama de San Isidro y San Fernando limitado por el gran estuario del Plata faz de nácar, segun la espresion de uno de nuestros ilustres poetas.

Los grandes edificios que como por encanto se levantan en las barrancas del rio y sobre la calle Libertad y la que vá á la recoleta dan á aquella localidad una importancia, que en union con la preferencia de que goza el Norte, sobre el Sud de la ciudad hacen apetecibles la adquisicion de sitios para la construccion de casas comodas, ventiladas é higienicas para vivir.

El tranway proximo ya á funcionar en este mes les pone el coche á las puertas por un infimo precio.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.

El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, situado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandsis, lindando arroyo por medio con D. Pedro Luna, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D. Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.

El establecimiento está plantado en seis leguas de campo, en enfiteusis y se venderá la accion.

Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novillada de un año que no se ha sacado haciendo de 2 á 3 mil yeguas raza inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enseres que haya.

El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.

Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo; bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendrá lugar infaliblemente al mas alto precio en nuestra casa Potosi núm. 70 donde pues de ocurrirse por otros pormenores.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi número 70—De una variada y selecta coleccion de plantas de mérito del afamado establecimiento de holticultura del señor don P. Margat en Montevideo.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta oferta y dinero de contado. Una variada y selecta coleccion de plantas como ser: camelias dobles con botones y flor, coniferos finos y nuevos en el pais, porcion de plantas de adorno de invernáculo de ornamento y muchas de ellas nuevas en el pais.

La merecida confianza de que goza el establecimiento del señor Margat nos dispensa de hacer comentario alguno sobre sus producciones bieu conocidos ya del público avisamos pues que las plantas podrán verse el lunes proximo en nuestra casa Potosi número 70.

Florencio Madero y Ca

De muebles y alhajas—Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales. En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y usados, pertenecientes á fabricantes y á particulares y cuyo pormenor detallado suprimimos por no estender tanto este aviso; sin embargo en globo anunciamos:

Juegos de sala, roperos de jacarandá y caoba con y sin espejo, lavatorios de id, 6 id con piedra mármol y tocador cómodas, id de escritorio, bibliotecas mesas de comedor y de centro, aparadores diversos, máquinas de lavar y coser, sillas varias docenas y surtidas, sofaes, confidentes, sillones, espejos dorados, articulos de lujo, alfombras, juegos de porcelana para mesa y cristaleria, gran surtido de platinas y otros muchos muebles que podrá juzgarse de ellos, visitándolos desde temprano el dia del remate.

¡¡¡ AHORA ATENCION!!!

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y en el momento de dar las 2 en el reloj del Cabildo; venderemos tambien sin retirar lote y de contado una gran factura de alhajas de oro y plata, tomadas en la aduana y que llama la atencion por su variedad y belleza; advirtiéndose que fueron introducidas por este último paquete, trayendo por lo tanto el sello de la moda ó del tan conocido **Haute Noveauté** de los franceses. La factura no baja de un valor de 4 000 patacones, pudiendo por tanto los particulares surtirse en detalle y los señores joyeros por mayor.

El detalle es el siguiente:

Aderezos, brazaletes, carabanas, gargantillas, medallones, prendedores, botones de puño y pechera, anillos con piedras ricas, un surtido precioso de prendedores para hombres, juegos de botones para chaleco, cajitas de fósforos y todo articulo de lujo de que debe estar dotada una joyeria, siendo todos estos de oro legítimo y garantido.

De plata macisa—Tinteros, fruteras, copas; cadenas, juegos de cubiertos completos, bandejas etc. etc.

Por mayor y de orden tambien del Sr. administrador de Rentas Nacionales: Cinco cjs cuadros bastante regulares de asuntos diversos, como santos, paisages de fantasía y otros para lo cual invitamos á los dueños de los establecimientos del ramo, pudiendo visitarse todo antes del dia del remate, en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

En el Tigre—Del taller de construccion conocido por "de los franceses."

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion y por orden terminante de su dueño.

El taller de construccion y reparacion de buques situado en el Tigre, entre la casa de Sr. Dolz y la calle Real compuesto, canillas, herramientas de torneria, tornos fraguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado.

Se venderá en lotes.

Se previene y suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO.

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm. 212. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Jacoba Islas de Saubidet.

El martes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por orden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda; central y valiosa finca arriba mencionada y situada entre las calles Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1/3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas, aljibe y oficinas necesarias; toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ocho cientos mil pesos m|c. (800 000 ps. m|c.); pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravamen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnifico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona súperior.

Aldecoa y Font.

En el camino de la Boca del Riachuelo frente á la casilla del Cabro de peage núm. 168 y 170.

El domingo 22 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado por orden de su dueño D. Santiago Saccone, la casa de madera bajo los números espresados, compuesto de 4 piezas, 2 altas, 2 bajas y un zaguan, construida sobre un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo con cocina, letrina y algunos parraisos.

La situacion es inmejorable para negocio. Por mas detalles á los rematadores es Perú núm. 83.

José M. Lafuente.

Importante remate. De un precioso terreno y edificio antiguo, esquina Cuyo y Uruguay.

El domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de la finca situada en la esquina de las calles Cuyo y Uruguay, punto libre de inundaciones, lo que dá mas interes á este remate, y señalada bajo los números 366, 368 y 370 en la calle de Cuyo, y 91, 93 y 95 en la calle del Uruguay.

El terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente al Norte con otro frente al Oeste de 35 vs. y el edificio tiene doce piezas antigüas, techos de teja y zinc. cocina, letrinas, pozo de balde, un gran galpon con altillo etc. etc.

Esta valiosa propiedad al Norte de la ciudad, que solo dista cuatro cuadras del Mercado del plata, y por cuya puerta pasan los trenways, esta tasada en 450,000 $, y se rematará infaliblemente si hay oferta que alcance á las 2 terceras partes.

Se advierte que hay contrato de inquilinato por esta finca por el término de 4 años.

Por mas pormenores, ó para examinar los titulos de propiedad que son inmejorables, puede ocurrir á casa del rematador Corrientes 189.

Tomas Gowland é hijos.

orden de la Sociedad Anónima de buques y lanchas á vapor. Frente á la Barraca de Peña.

El domingo 22 de Mayo á la 1 en punto, se rematarán los vapores que á continuacion se espresan, dinero contado.

Vapor **Castor** de 70 toneladas de peso, máquina de 30 caballos—Vapor **Pollux** de 70 id id id id id. de 9 cuartas de calado, en perfecto estado, listos para trabajar—Vapor **Lucia** de 45 toneladas de peso, máquina de 20 caballos, de 7 cuartas de calado—Lancha **Elena** de 60 toneladas de peso, con 7 cuartas calado. Chata **Tómas** de 50 toneladas de peso, con 6 cuartas de calado—Chata **Enrique** 50 toneladas de peso 6 1/4 de id—Chata **Carlos** 50 id de peso con 6 1/4 de calado Patacho **Maura** 80 toneladas de peso con 9 1/4 de id.

Se previene á los interesados que dichos buques están actualmente trabajando y en perfecto estado, con todos sus útiles, maniobras etc.

El remate tendrá lugar en el dia arriba designado, si antes no se hubieren vendido particularmente.

POR EL MISMO

De articulos de ferreteria, talabarteria y tapiceria. En su casa calle de la Defensa N° 114.

El martes 24 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate, los siguientes articulos.

Pasadores de fierro y de bronce de varias clases, cuchillos de saladero, id de punta, cadenas de tiro de 10 piés, id para vacas, puñales, candados, hachas, vizcainas con cabo de barrenas, cubiertos, cucharas y cucharitas de composicion, máquinas para lavar, caibas para arena, melinillos de café tenazas, sacatrapos, galerias de bronce, brazos para cortinas, rocetas de bronce, botones para cama, anillos para cuadros, clavos romanos, manijas de puerta, argollas para cortinas, pecheras de charol inglesas, cabezadas y riendas, tenedores de composicion, tinta en tarritos, betun francés, cacerolas, bandejas, cerruchos y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros y en el estado en que están, 5 cjs cubiertos 3 bocoyes frenos, 1,000 atados flejes, 1 casco teteras de composicion, 20 rollos cabo de Manila, 100 barricas tierra romana, 5 fardos hilo de acarreto con averia.

En seguida—800 tarros pintura inglesa surtido de colores, 50 cjs fierro de canaleta galvanizado y pintado, 100 farditos hilo de acarreto americano, tijeras de esquilar, cámas de fierro, 10 bocoyes cadenas.

100 cuñetes clavos batidos de Bélgica surtidos de 1 á 8.

Por cuenta de quien pertenezca—40 fardos papel para bolsas.

POR EL MISMO

En el depósito calle de Belgrano núm. 69 y 71. De orden de los liquidadores de la casa de los Sres. Henderson Murdock.

El lunes 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado por orden de los liquidadores de la casa de Henderson y Murdock; todas las existencias de dicha casa que consisten en 400 barricas cerveza inglesa blanca y negra en botellas enteras y 1/2 id. 100 brcas. cerveza alemana blanca superior, 20 cjs bitter de Angostura, 50 cjs kirch de Euioria legítimo 200 barricas cerveza blanca inglesa marca Allsopp 50 cjs vino del Rhin de varias marcas, 7 bolsas corchos 5 cascos rhum de Jamaica, cerveza negra y blanca en cascos, vino de Oporto y de Jerez en cascos y embotellados, ginebra, coñac, rhum de Jamaica y muchos otros articulos del ramo.

POR EL MISMO.

De 1,500 ovejas mestizas buena clase en buena condicion, en la estacion Rodriguez ferro-carril Oeste.

El domingo 29 del corriente á la una en punto se rematarán dichas ovejas por tener su dueño que desocupar el campo.

Se previene á los interesados que el dueño está resuelto á venderlas por lo que den y se venderán sin reserva alguna.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

De un lindisimo terreno situado en el partido de San Vicente á corta distancia de la Estancia Donselaar.

En su casa calle de la Victoria N° 143 y 145

El Sábado 28 de Mayo venderemos al contado, por cuenta de su dueño un lindisimo terreno situado en el partido de S. Vicente tocando una punta de campo con la Estancia Donselaar compuesto de 1000 vs. de frente al Norte por 3000 vs. de fondo al Sud ó sean 2.995.175 vs. cuadradradas con aguada permanente y pastos inmejorables pertenecientes á D. Juan de la Cruz Contreras.

NOTA—Prevenimos á los interesados que los títulos son inmejorables y que se venderán infaliblemente el dia anunciado.

POR EL MISMO

De terrenos situados en la calle del Temple entre las de Callao y Ricbamba, Callao entre Temple y Córdoba, y Riobamba entre Temple y Cordoba.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto venderemos precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los hermosos terrenos arriba indicados, como sigue:

Lote N° 8—Con 10 vs. de frente á Callao por 66 fondo
Id id 9—Con 10 id id id por 50 22|00
Id id 11—Con 11 1/2 vs. id id por 20 22|10
Id id 28—Con 12 id á Riobamba por 65 1/2
Id id 33—Con 10 id id Temple por 24

POR EL MISMO

El lunes 23 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Casimir negro, id de color, paño negro y azul, id mescla, id ponchos, cortes de casimir para pantalon, paño piloto, tela de poncho de algodon, camisas de crimea, id de zaraza camisetas de lana, id de franela, id mezcla, id de algodon finas y rayadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, género de pantalon de algodon id mescla, tartan de lana, lustrina negra lisa y asargada, franela blanca, id amarilla, bombasí liso y cotia de hilo id adamascado, colchas de algodon blancas y de color, género de hilo para sábanas, pañuelos de yerba pañuelos de mano de seda, chalecos, medias de lana para hombres, señoras y niños blancas y de color, medias de algodon largas y cortas crudas para hombres, id de señora, id para niños, botincitos de lana, zarazas para vestidos, merino negro y de color, tenedores cabo de hébano, sombreritos adornados, chaquetones y muchos otros articulos.

Por cuenta de quien pertenezca 72 espejos grandes para sala.

Por cuenta de quien pertenezca—400 fotografias, 200 id id dobles, flores artificiales, sombreros finos para señoras.

Por orden del Sr. cónsul de Francia—100 barricas azúcar refinada.

Por orden del Sr. cónsul de Francia—100 rollos alambre, 9 cjs articulos de lana.

POR EL MISMO

El martes 24 de Mayo á las 12 en la casa habitacion de D. Enrique Bercht calle del Parque núm. 123, por ausentarse para Europa.

SALA—Un juego de sala forrado en reps color violeta, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 1 mesa de jacarandá 2 consoles de id con piedra mármol 1 magnífico espejo, 1 piano y banco de jacarandá 1 guarnicion de chimenea de bronce legítimo, compuesta de 1 reloj y 2 estátuas, 1 estante de jacarandá, otro de id para música, una araña de cristal á gas de 3 luces, un cuadro al oleo de Musin, una jardinera rústica, varias estátuas de bronce y alabastro, 1 máquina eléctrica, tarjeteras, cortinas dobles que hacen juego con los muebles carpetas, alfombrado de Brucelas etc. etc.

ANTE SALA—Un juego de muebles forrados de reps color habana, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 2 sillas, 2 mesas de juego de jacarandá 1 armario de id 2 aquareles de Knip (vistas suisas de mérito) 1 reloj de alabastro 2 floreros de porcelana fina 1 jardinera de id, 1 araña de cristal á gas de 3 luces, cortinas dobles que hacen juego con los muebles, alfombrado de Brucelas, carpetas, banquitos libros etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 personas, 1 aparador de id, 2 armarios de id con puertas, vidrieras, 1 sofá forro de reps verde, 1 sillon y 6 sillas caoba, 1 cuadra al oleo, cortinas de reps, 1 araña de bronce de 3 luces, servicio de porcelana, id de Christophe para té, cubiertos, manteles, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Dos camas de caoba con colchones elásticos, un armario de id con espejo, 1 lavatorio id, con piedra mármol, mesas de noche, una mesita para afeitarse, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—Una cama caoba con colchon elástico 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 armario de id, cuadros, alfombrado etc.

Varias plantas y bateria de cocina.

Adolfo J. Bullrich

Importante remate. En la casa habitacion del Ex-Cónsul Brasilero D. Juan Cárlos Pereira Pinto. De órden de su Sra. viuda. Calle de Bolivar 119.

El Juéves 26, Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los elegantes y lujosos muebles de esta espléndida mansion y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Dos confidentes de jacarandá puro de seda carmesí, 1 sofá grande de id finos de id, 1 divan de centro de 4 frentes id forro de id, 2 sillones de brazo de id, 1 sillon á la Voltaire de id, 6 sillas de id, 6 sillas doradas, 1 mesa de juego de luhl, 2 etayeres de luhl piedra mármol, 1 piano de Erard, mesa de mosaico montado en jacarandá, 2 grandes espejos ovalados, etayere de música de jacarandá, 1 taleureta de id, magníficos cortinados bordados, cortinados de damasco, galerias doradas arañas y brazos á gas de cristal, alfombrado de tripe risado, cuadros, tibores de la india y una multitud de muebles y preciosos adornos que no se detallan por su mucha estension, retratos de la familia imperial, &a.

SALA DE ESCRITORIO—Una mesa de centro piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 7 sillones de vieux chene tallados, 1 sofá de id, 2 armarios libreros de id, sillas de id, 1 araña cristal forma plato, alfombrado de tripe cortado, cortinados reps, galerias doradas, cuadros al oleo, adornos y muchos otros objetos.

SALA—2 armarios de caoba con espejo 1 sillon de id para lectura forro marroquí, sofá confidente 1 mesita de id id de doblarse, 1 cómodo tocador, 6 sillitas negras y doradas asiento de esterilla, 15 cuadros al oleo, 1 escritorio marqueteria, 1 araña á gas de cristal forma de plato, alfombrado de tripe, esterados, galerias, adornos &a. &a.

COMEDOR—1 aparador piedra mármol, 1 id cedro, 1 sofá caoba asiento esterilla, 3 sillas de brazos de id 12 sillas de id, 1 mesa de comedor, 2 estantes de caoba, 27 cuadros, 1 reloj de pared, 1 espejo mano redondo, loza, cristales, articulos de cristophe y otros muchos objetos que no se detallan.

1er. DORMITORIO—1 gran armario de caoba 1 cama doble de id, 1 cómoda de id piedra mármol 2 mesitas de luz id id, 1 lavatorio de id y espejo, cuadros al oleo grabados, cortinados, id de cama, alfombras &a. &a.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro colchon elástico 1 sillon asiento de marroquin, 2 roperos de caoba, 2 id de cedro, 1 mesa de id, cuadros al oleo y demas útiles.

3er. DORMITORIO—2 camas de fierro, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id de id sin espejo, sillas, cuadros al oleo, bañaderas, alfombrado y otros útiles.

COCINA—Una bateria completa de cocina en muy buen estado.

SERVICIO DE MESA DE PLATA LABRADA—14 docenas de cubiertos de plata, 1 trinchante de id 11 cucharones de plata para varios destinos 1 pinsas para azúcar, 1 cucharon para pescado de id, 1 cubierto de plata para ensalada, id de id para manteca, 1 id de id para queso, 1 tenedor para encurtidos, 4 cubiertos de postre 2 rompe nueces, 1 jarra y palangana 1 sahumador, 1 mate y bombilla, 1 cenicero.—riendas espuelas y estribos de plata.

CRISTALES—2 heladeras, 1 timbre 1 aceitera y 1 icorora.

POR EL MISMO

De dos preciosas casitas Calle Suipacha No. 314 y 316. Fuera del alcance del tercero.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño las dos casas arriba mencionadas situadas en el centro de la ciudad.

Los terrenos se componen de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo con 4 piezas perfectamente construidas empapeladas, cielo raso, cocina, aljibe demas oficinas.

Pueden dar 1200 ps. de alquiler cada una,

Escrituras superiores.

Por otros informes ocúrran á casa del rematador calle Victoria N° 402 de 4 á 6 de la tarde.

Gregorio Rivas

Venta particular! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraaon en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magníficos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo. 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No. 80

POR EL MISMO

De los terrenos conocidos por los del Doctor D. Bernardo Pereda. Segundo gran remate. De 18 lotes de terreno, ubicados en las calles de Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal, estos son restos de los 39 que pusimos en remate el domingo 24 del pasado Abril.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia procederé á efectuar remate en favor del que mas diere, dinero de contado de los 18 lotes de terreno arriba indicados los cuales se componen del modo siguiente:

3 lotes de 10 vs de frente al Este y á la plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) calle Montevideo por 50 varas de fondo.
5 id de 10 vs de frente al Oeste calle de Garantias por 50 vs de fondo.
1 id de 10 id de frente al Sud id Arenales por 49 1/2 vs de fondo, teniendo de frente en el fondo 13 3/4 varas.
2 id de 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 48 vs de fondo.
2 id de 10 vs de frente id id id por 47 vs de fondo.
2 id de 10 vs de frente id id id por 46 vs de fondo.
3 id de 10 vs de frente al Norte id de Juncal por 45 varas de fondo.

Omitimos la recomendacion de estos magnificos terrenos por que ya lo hemos hecho otra vez y por que es del dominio de todos su gran porvenir; solo me resta recomendar á los interesados la puntualidad en la hora indicada para dar principio á la venta.

Por otros informes como para obtener planos de la subdivision de dichos terrenos ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

NOTA—Este remate que debió efectuarse el Domingo 15, se prorroga para el Domingo 22 á causa del mal tiempo,

POR EL MISMO

¡¡ De muebles!! De todo el menage de la casa calle de Chile núm. 125 por ausentarse su dueño á Europa.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y al contado los muebles de uso de la citada casa; los cuales se componen del modo siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá con escelentes voces sin ningun uso, 2 mesitas 1 de la India y otra para naipes, 1 sofá caoba asiento de crin, 6 sillas de id, 1 reloj de sobremesa, 2 juegos cortinados, 1 cuadro de gran mérito copia de Rafael. 2 id grandes, 4 id chicos de paisage y 1 alfombra casi nueva.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce con sus correspondientes cortinados, 1 id de fierro para niño, 1 ropero de nogal inglés, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 mesa de noche de id con id, 4 sillas asientos de esterilla, 5 cuadros chicos, 1 galeria con su cortinado, 1 escritorio de nogal de señora y 1 alfombra.

COMEDOR—Un aparador de caoba inglés, 1 reloj de campaña, 1 mesa comedor para 14 cubiertos, 1 confidente, 6 sillas, 1 filtro, 4 cuadros al oleo copia de Landseer y un tintero, 1 juego de losa y cristales etc.

OTRA PIEZA—Dos roperos 1 de nogal y otro de pino, 1 biblioteca, 1 mesa escritorio con 8 cajones, 1 guarda botas y 1 canasto para ropa.

COCINA—Una cocina económica americana sin uso con sus útiles correspondientes, 1 armario, 1 mesa de pino y varios otros objetos que estarán á la vista.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria 154.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos.

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de sed de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niños colchas de varias clases, reps, damascos, gran surtido de chalones y pañuelos de rebozo pura lana y de lindisimos gustos, medias para Sras. hombres y niños de todas clases, medias de vicuña, géneros para vestidos cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingalelona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, bramantes, zarazas, percales franceses de colores para vestidos, mucelina y merino negro, id de colores, mucelina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motita, un gran surtido de paños y casimires, gran variedad de géneros vestidos para envierno, merinos negros y de colores, mucelina negra, paño de alfombra varias clases, id de chuse, paño negro fino, casimir id, id de colores paño azul piloto, pelo de lobo franela blanca y amarilla varias clases, zarazas y percales lisos y pintados, alfombras grandes y chicas, tapados para Sras. de señora, id de merino, id de gró, id gruesos, ule, sombreros terciopelo última moda, camisas hilo para Sras. id camisas batas varias classs, id boas para hombre y de Sra. enaguas con alforsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas y bordadas, tohallas de hilo, pañuelos de hilo lisos y con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para bordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gró negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantas para hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos espumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad de clases, frazadas, espejos, cinas, prendedores y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De la casa calle de Garay núm. 71 entre Defensa y Bolivar á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana. Por orden de su dueño.

El viernes 27 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño para Europa, la casa sita en la calle Garay núm. 71, compuesta de 9 1/3 varas de frente al Sud por 17 de fondo con 5 piezas de material, la mayor parte del edificio es en cal y muy bien construido y todas maderas duras.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma casa á las 4 de la tarde, prevenimos tambien que las escrituras son de primer orden. Por mas pormenores Victoria núm. 154.

Pablo A. Ramella

Especuladores—Llamamos la atencion sobre la magnífica finca que venderemos el dia 22 de Mayo, situados en la calle de Parque esquina á la de Rio Bamba.

El Domingo 22 de Mayo á la 1 en punto de la tarde vendremos á la mos alta ofertay por órden le su dueño por ausentarse del pais la espresada finca situada en la calle de Parque esquina á la de Rio Bamba, la cual está edificada en terreno de 16 varas de frente á la primera por 33 á la segunda, (calle empedrada) teniendo 4 hermosas habitaciones, pozo, letrina, cocina etc. á mas el gran almacen con trastienda y su patio independiente pudiendo dividir esta, facilmente; en 2 departamentos, las piezas son casí todas de piso de tablas, zótano &a. maderas toda de lo mejor techos embaldozados como asi los patios y un gran parral de rieas uvas sostenido por zarsos de hierros.

Esta finca puede producir 3000 ps. con la ventaja de poderla edificar de alto; asi pues recomendamos esta magnifica esquina á los hombres de negocio y que quieran especular por lo aparente del local y el porvenir que presenta.

Por informes al rematador Piedras 255 1/2.

POR EL MISMO

El Domingo 22 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de una casita situada en la calle de Corrientes esquina á la de Rio Bamba donde estará la bandera.

La casa que ofrecemos está edificada en terreno de 6 y 3/4 vs. de frente al Norte por 40 de fondo Está edificada á la moderna, perfectamente, con 3 grandes habitaciones y un gran galpon, pozo, cocina y demas oficinas:

Recomendamos la puntual asistencia á la hora ya indicada, porque venderemos inmediatamente despues de haber efectuado la venta de la hermosa finca situada en la esquina Parque y Rio Bamba.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos—¡Ojo! ¡especuladores! ¡Ojo!

El Domingo 22 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado los terrenos situados en la calle de Parque y Corrientes y en la de Corrientes esquina Ombú cuyo teno es el siguiente:

A la calle de Parque 1° lote 11 1/4 y 33 mil de frente por 52 1/4 38 mil. de fondo.
A la calle de Parque 2° lote 11 1/4 y 34 mil. de frente por 51 3/4 y 150 mil de fondo.
A la calle de Corrientes 3° lote 11 3/4 y 33 mil. de frente por 43 1/4 y 185 mil. fondo.
A le calle de Ombú 4° lote 11 y 1/2 y 33 mil. de frente por 48 2/3 y 183 mil. de fondo.
A la esquina de Ombú y Doarientes 5° lote 19 y 3/4 y 33 mil. de frente por 43 2/4 y 135 mil. de fondo.

Lopez y Blanco.

De una importante finca.

El domingo 29 del corriente á la dos de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica casa de altos y bajos sita en la calle del Juncal núm. 73 y 75 entre Artes y Cerrito.

Esta finca su terreno se compone de 26 1/4 varas de frente por 56 3/4 varas de fondo.

El edificio consta de 15 piezas y ocupa todo el frente de la casa, tiene rejas de fierro, árboles de esquisitas frutas y diversas plantas; escusado será recomendar el local, pues es conocido de todos el adelanto con los hermosos edificios que se estan construyendo, la calle es empedrada y el trenway pasa á distancia de 12 varas por la esquina del Cerrito.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El lunes 23 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido que parte á continuacion detallamos:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo, id de monte-cristo, id de zarazas, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, muselina de lana pintada, id de algodon adamascado, id de motitas, paños y casimires, id castor con y sin frisr, retina, paño negro y de colores, casimires varias clases, paño de poncho para lana, géneros de algodon para pantalones, raso de lana, lustrina negra y de colores, tapados para señoras y niños, de casimir, id de paño gustos de última moda, pañuelos raso de lana de muchas clases, id 1/2 rebozo, id para el cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias algodon cortas y largas, camiseta lana, franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos, casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey, géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico. 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños rasos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados. id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, ponchos de paño grandes y chicos, id de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, lienzos americanos, id tablon y tabla, id fino, coleta negra y plomo, mantas pampas, id imitacion cojinillos tucumanos, id arribeños, id ingleses, camisetas á la crimea francesas pura lana muchas clases, lona N° 1 y 2, frazadas francesas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas muy finas para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El martes 24 del corriente á las 12 en punto sin retirar lote y dinero de contado venderemos articulos de tienda, merceria, sastreria y roperia.

Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id de merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calicades finas, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambrones, géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, museolina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, boas de lana, ponchos de paño, un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, poples para vestido, camisas pechera de hilo, camisetas de crimea, pañuelos de seda negros, corbatas, casimir rayado, género á cuadros para pantalon, coco blanco fino, gambrones, sombreros de castor, lonas anchas, id angostas surtidas, faanela blanca, hilo de carretel, miriñaques, calzado para Sra. piel de lobo, merino negro francés, casimir negro, crinolina negra, frazadas pura lana, damasco de lana, percales de colores, pantalones de casimir retinas negras y de colores, coleta, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco, zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señors niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, cambray, alemanescos, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas, merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo; venderemos á las 2 de la tarde en punto un gran surtido de alhajas.

100 aderezos de oro, 20 relojes de id con cadena y sin ella, 20 id de plata dorada, 60 id de plata y 1 infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De la finca en la calle de Callao núm. 14 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado dicha casa. Su terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente al Este por 26 1/3 vs. de fondo al Oeste, tiene 4 piezas de material con maderas duras, pisos de tablas y contramarcos, cocina pozo de rica agua, dos patios y letrina etc. etc. Escusado será recomendar el local pues es conocido de todos el porvenir de esa calle y mucho mas con el trenway que pasa por la esquina.

Justiniano Guardo

Impórtantisimo remate de la preciosa finca calle de Independencia N° 354 donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, por órden de sus dueños ha de procederse á la venta en remate público á la mas alta posturr y dinero de contado, de esta hermosisima y elegante finca toda ella recientemente construida á la moderna y con exelentes materiales, edificada en terreno de 11 1/2 vs. de frente al Norte por 47 id de fonda. Su edificio consta de 6 grandes habitaciones y demas oficinas necesarias tirantes y alfajias de maderas de urunday, 3 hermosas ventanas á la calle con rejas de la última moda, todas las habitaciones empapeladas con rico papel inso el zaguan pintado al oleo con sus correspondientes contra-marcos y cielos razos. El aljibe consta de 60 pipas el resumidero de la cocina con brocales de mármol, tiene ademas 2 hermosisimos parrales de uva esquisita, con zarzos de hierro, un lindo granado en el primer patio y en la huerta, otros varias plantas frutales. En fin es una finca que nada deja que pedir por los buenos materiales, la elegancia de ella, y la calle en que se halla. Eas personas de dinero y que sepan apreciar debidamente el mérito de una finca como esta, na deben perder ten buena oportunidad. Me permito pues recomendar mucho no faltar á la hora indicada.

La casa podrá verse á cualquier hora del dia y las personas interesadas pueden pedir las llaves al lado Independencia N° 356. Por otros datos ocurran al rematador Victoria núm. 463.

N. B.—A causa de la lluvia se suspendió este remate el domingo pasado.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80. Por cuenta esclusiva de 3 casas de comercio.

El lunes 23 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle daremos mañana.

Percales de colores de muchas clases, lienzos tablon y tabla 10 diferentes clases y calidades superiores, zarazas para camisas y vestidos rica clase y gustos enteramente nuevos, bramantes de muchas clases y de las marcas mas acreditadas en plaza. uso domestico de uno y dos anchos, bombasí crudo y blanco, franela amarilla y blanca, tohallas de puro hilo, enaguas, un lindo surtido de géneros para vestidos de muchas clases y ricos gustos, camisas á la crimea, id de listado fraecés, id de punto de todas clases, gran surtido de medias largos y cortas para hombres Sras. niños y niñas, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para Sra. rebozos de lana, 1/2 rebozos, frazadas y fraazadones, cotin puro hilo, id mezcla, id algodon, géneros para sábanas de varias clases, coaquetones ingleses, id de paño forro de seda, pañuelos de cachemir, id de espumilla, paño y casimir para el colores, paño piloto, id castor, jergas inglesas, pellones, mantas imitacion pampas, id de algodon, miriñaques, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, calzado, merino negro y de color, sombreros de felpa, id de castor. boas de lana, puños y cuellos, gorras para niños. id para hombes. peinetas, aros, binchas broches, evillas, mayas y encajes gallegas, listado de puro hilo id francés é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 80—Por cuenta esclusiva de una casa introductora.

El tiernes 27 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, especialmente géneros de vestido cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de génercs para vestido 18 clases diferentes y gustos los mas modernos y ricas calidades, bramantes de várias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, género para sábanas ancho y angosto, listado de hilo, id de algodon, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, percales de colores, zarazas de luto. medias de lana y algodon, largas y cortas para hombres. señoras niños y niñas, franela blanca y amarilla, bombasí crudo y blanco, pañuelos rebozo 1/2 rebozo de tartan, id de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas á la crimea, id de punto de lana y de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paño y casimir negro y de colores, chaquetones ingleses, id de paño forro de seda, id de bayeta para niños, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, id de castor boas de lana de varias clases, enaguas, miriñaques frazadas y frazadones varias clases, corses, cuellos y puños para señora, mantas imitacion pampas, id de algodon, merino negro y de colores, calzado varias clases, broches, peinetas, binchas, broches é infinidad de otros articulos que estarán á la vista el tiempo del remate.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1/2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pisos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen; en su nueva casa calle de Santiago del Estero núm. 25.

El lunes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento del remate un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

100 bordalesas vino frances, 8 pipas vino carlon, 2 cuarterolas vino priorato, 50 bolsas arroz de la India fideos de Génova, 100 cjs. coñac finos de varias marcas, id barriles, 60 cjs. vino Burdeos, dulce de membrillo fresco de este año chocolate español en latas vinagre blanco en damajuanas y en barriles, baldes de madera, pasas de higo fósforos de cera, galletitas americanas, canela en rama tabaco americano en planchuelas, 10 fardos tabaco en rama de bahia tabaco negro picado, id en rama en latas, 50 cjs. almidon americano, 20 barricas yerba inglesa, 10 barricas yerba argentina, id en tercio, cigarros de varias marcas, azúcar refinada en barricas, 60 frasqueras ginebra marca Ancla, vino Madera clase superior vino oporto en cjs. castañas secas, teralla genovesa, 20 cjs. velas estearinas de 6 en 6 lb. vasos de cristal té negro en paquetes, 10 barricas tierra romana, 50 cjs. ciruelas, alpiste, vino torino, lámparas de varias clases, bacalao sigarros habanos nueces en bolsas, 2 barricas tabaco picado colorado, 10 bultos cabo manila, 6 cjs. cigarros legítimos paraguayos, 10,000 cigarros de Bahía csjoncitos de 50 y 100, papel para bolzas, 50 cjs vino vermouth vino Asti, en barriles, 3 cjs. vino frontiniano lejitimo 25 quesos parmesanos de 60 lbs. uno, 10 docenas coladeras de laton, 15 piezas arpilleras y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Prevengo á los Sres. que quieran honrarme con algunos articulos, tengo almacenes espaciosos en mi nueva casa para recibir comestibles, bebidas y mercaderias.

Martiniano Bonorino

De una nueva y bonita finca situada en la calle del Brasil núm. 104 entre Bolivar y Perú.

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse para Europa y á dinero de contado.

La finca arriba espresada compuesto su terreno de 8 vs de frente al Norte por 50 de fondo. con 6 piezas de azotea, maderas duras, techos embaldozados y tambien el primer patio escalones de marmol, 2 lindas ventanas be reja á la calle de 12 1/4 de alto, lo mismo que todas las puertas, los pisos de madera, cocina, letrina hasta el agua, pozo de rica agua etc. la calle empedrada y con caños para gas en la calle las paredes del Este medianeras y las del Oeste y fondo propias patios y frente rebocados en cal

La finca ha sido construida á todo costo, de los mejores materiales como para habitarla su dueño, pero la necesidad de ausentarse del pais lo motiva el desprenderse de esta linda alhaja.

POR EL MISMO

De efectos de Tienda, en la calle Defensa N. 177.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Camisas para señora, id para hombre de pechera de hilo y de algodon, id de crimea, camiseta de lana y merino, Pañuelos de rebozo, id de hilo, algodon, mantas imitacion pampas, Pellones ingleses de varias clases, Paño castor, Ritina, casimir negro, cotin de hilo género para vestido de varias clases, zarazas bramantes uso doméstico muy ancho, lienzos de varias clases, sombrero de castor, miriñaques, género de pantalon medias de hombre á señora, frazadas de lana y algodon. tartanes y bombasí; paño de poncho, orleansl corses toallas, pañuelos de merino negro id se da damasco de lana, paraguas, merino negro y de color. percales, boas de lana etc, etc.

Federico G. Neves

En la quinta del Sr. Suares.

El domingo 22 á las 3 de la tarde venderé sin falta alguna y dinero de contado; una finca en la calle del General Brown con frente de 40 varas por 50 de fondo con 6 piezas, pozo etc. y una gran cantidad de árboles frutales y muchas plantas de flores, por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Rivadavia núm. 77 ó Venezuela 207.

Pablo Escalante

JUDICIAL.

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Piedad y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveco y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto de tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1/2 varas de frente al Este, por 26 1/4 de fondo al Oeste, con un almacen y piezas abajo y demas oficinas, 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, techos embaldozados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esta casa, pues está entre dos calles empedradas y al lado de las vias del trenway de las calles Rivadavía y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada. Títulos de lo mejor. Por mas pormenores San Martin núm. 138.

POR EL MISMO.

De los útiles y enseres de la goleta VENEZIA sita en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del Sr. Casares.

El domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado los útiles enseres y el casco de dicha goleta, dividido en lotes cuyo detalle es como sigue:

Palos mayores, trinquetes, gavias, 1 velámen completo nuevo, juanetes, molinetes, járcias, cabos, cadenas motones, anclas, 1 cocina economica, 1 bote nuevo con remos y demas correspondiente.

En seguida se venderá el casco de dicho buque en un solo lote.

Calderon y Sundblad

De una linda casa calle Talcahuano núm. 150.

El domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por orden terminante de su propietario, al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la casa arriba mencionada.

El terreno mide 9 varas de frente por 35 de fondo, y el edificio se compone de 8 habitaciones, aljibe y oficinas necesarias, perfectamente construido en cal, maderas duras en los techos, puertas y ventanas de cedro, actualmente gana 1,800 pesos de alquiler.

La situacion de esta propiedad es de lo mejor, pues se encuentra á 1/4 de cuadra de la plaza del Parque y completamente libre del tercero.

Los titulos son de lo mejor y por mas pormenores al escritorio calle del Perú núm. 37.

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De dos casas con un hermoso terreno calle San Lorenzo Nos. 20 y 22.

El domingo 29 de Mayo se ha de vender en remate á las 3 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y al mas alto precio, las casas calle de San Lorenzo Nos. 20 y 22, pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Refojo y Da. Ana Maria Fernandez, su terreno se compone de 19 vs. 1/4 de frente al Norte con 32 1/2 de fondo, tasado el todo en la suma de 313,750 ps. m|c., previniendo que por órden del Sr. Juez esta será la vase para principiar el ramate. La localidad magnifica en que se encuentra á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, el tamaño del terreno que se presta para construcion de almacenes y lindas casas hace que llamemos la atencion de los especuladores en bienes raises.

Por mas pormenores calle Defensa N° 70.

Pedro Romero.

De una casa nueva calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos, pintoresca localidad!

El domingo 22 de Mayo á la una en punto se remata una casa nueva situada en la calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos y á menos de media cuadra del precioso templo y colegio de las hermanas de Caridad, precioso, salubre, alto y pintoresco local!! Tiene 10 vs de frente al Norte y buen fondo; 4 modernas piezas; dos grandes patios, pozo de agua dulce. Llamo la atencion á esta preciosa casa ubicada en una situacion recreativa que adelanta diariamente en preciosos edificios, El rematador Venezuela 130 Es español.

POR EL MISMO

De una casa central, calle de Santiago del Estero N° 193 entre Méjico y Chile, precioso local!

El domingo 22 de Mayo á las tres en punto, se rematará la central casa sita en la calle de Santiago del Estero núm. 193 entre Méjico y Chile frente al Este (el mejor frente), y luces al Norte para que nada falte á hacerla codiciable, tiene 4 ó mas piezas etc. Mide próximamente medio cuarto de tierra de frente y regular fondo, con poco gasto puede duplicarse el alquiler formándola mas decente. Tambien es una brillante proporcion para el que quiera casa para habitar, pues es alegre localidad.

NOTA—Los títulos son inmejorables, de tiempo de España! El rematador Venezuela 130.

Pinto y Ca.

Importante—En su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de tres casas.

El viernes 27 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de 3 casas de comercio venderemos un importante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id de merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calidades finas, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos. cortaplumas, corbatas gran variedad clases, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, casimires y mangos. un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, merino de colores, brin de hilo, dril de distintas clases y marcas, zarazas finas, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, tornasol finos para vestidos, medias para hombres señoras y niñas clases una, paño castor con y sin friza, id retina, paño negro y de colores, casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana, género de algodon para pantalones, zarga de seda, id de lana, id con algodon, razo de lana mezcla, lustrina negra y de color, un espléndido surtido de tapados para señora señoritas y niñas, id de terciopelo, id de seda, id de casimir, id de paño, gustos de última moda, pañuelos de razo de lana de muchas clases, pañuelos de 1/2 rebozo y del cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias de algodon cortas y largas, camisetas de lana, id de punto de algodon, id mezcla, id de punto, gran surtido de ropa hecha hasta lo mas rico, trajes completos, muchas clases de chaquetones, muselina de lana, id de doble ancho, id negra, coleta plomo negra, tornasol para vestido, medias para Sras. hombres y niños de distintas clases finas, sombrillas, pañuelos de mano, id hilo fino de todas clases y calidades, corbatas finas de todas clases, chales de casimir finos, casimires negros, id de color, corte de casimir para pantalon, paño piloto, tela de algodon para poncho, hilo de carretel, id de ovillo, pañuelos, hilo, camisetas punto de lana, paños de varias clases negros y azules, id de poncho varias clases, ponchos paño pura lana, id mezcla lana, bayeta de colores, id finas, piel de lovo, ponchos para muchachos; finos id, id regular, id ordinarios, paltos dobles y de bayeton, sacos de casimir dobles y de castor, id de casimir doble, id de gambrona, botones de seda, id de paño, cepillos, portamonedas, mantas imitacion pampas, camisas á la crimea, coco blanco, frazadas y frazadones de varias clases, boas de lana, merino negro y de color, damasco pura lana, id mezcla, lona ancha y angosta, paño piloto, id castor gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de algodon, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoceses, poples y géneros de lana lisos y para vestidos, sombreros de felpa, id castor, cambray, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas, merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postúra y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, aceite planol, arroz de la India, agua de Seltz, sal fina, vino francés, almidon del pais, vermouth, ajenjo, coñac imitacion martell, tapioca, fideos de cadiz, nueces, galletitas inglesas, ginebra, vino Burdeos en cajones, cerveza, tubos y lámparas, vino Jerez y Oporto, vinagre de yema, yerba argentina, dulce memrrillo. id jalea, cigarros hamburgueses id de Bremer, aceite de la Rivera, hilo de acarreto, pasas de higo, tabaco negro, fósforos de cera, id de palo, baldes de fierro galvanizados, tinta, cuchillos, vasos, platos, dulceras, saleros, botellas y otros muchos mas articulos del ramo que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—350 bolsas arroz de la India clase superior, una partida de chocolate de manier de clase muy buena, jabones de olor, estractos, aceites y pomadas todo de clase muy fina de la fábrica de Bottance de Paris.

POR EL MISMO

De muebles—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria pertenecientes á la testamentaria del finado D. Diego Bell.

En la casa calle del Perú núm. 35 en los altos.

El martes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio los siguientes enseres.

Una caja de fierro 1 prensa de copiar con sus útiles correspondientes 1 escritorio de caoba grande 2 mesas escritorio chicas 2 bancos esterilla 12 sillas norteamericanas 1 mesa de pino 1 mostrador grande con tapa de caoba 3 tinteros y muchas menudencias.

POR EL MISMO.

Por orden esclusiva de los Sres. J. A. Gollan y Ca. En su casa calle de Bolivar núm. 19. Tienda, merceria y zapateria; surtido brillante.

Por liquidacion—Por orden de una casa introductora. 200 cjs calzado que se venderán por bultos.

El viernes 27 y sábado 28 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindo surtido de—

Calzado, efectos de tienda; espumillas y lotes notables de merceria incluso una gran cantidad de sombreros. El pormenor irá mañana.

Antonio Zunini.

De muebles alhajas y otras mercaderias.—En su casa Moreno 192.

El Mártes 24 del corriente se rematará un lindo surtido de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

2 juegos de sala diferentes de poltronas y 1 sofá id juego compuesto de 8 sillas 2 sillones y 1 sofá 1 mesa de centro francesa de caoba, mesas escritorios, roperos con espejo, id diferentes, lavatorios mesas de noche, sillones amaca, mesas de comedor, cómodas de caoba tocadores, etayeres, candeleros, relojes de sobre mesa id de pared, sillas nuevas y usadas de todas clases, sofaes, confidentes, costureros; aparadores con piedra, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, perchas, cuadros al óleo, acuarelos grabados, cortinas de la India, alfombras de tripe, id de chuse, un completo surtido de platos de porcelana para postres dorados, juego de id para café con nombre galletitas americanas vasos, botellas, casimires, colchas de crochet, id damasco, id carpetas, camisas, calzoncillos, medias, escopetas, bastones, id diferentes, despertadores, tinteros, juegos electros plata anillos con brillantes, carabanas, id relojes de oro y plata con cadenas, id id aderezos de señora, mates de plata albums, medallones para retratos, botones para puños, costureros de plata cubiertos de id cubiertos de id etc. etc.

20 mil cigarros Regalia principe de Gales, 10 mil id Flor de Cuba 5 mil id Carolina 5 mil cabargos 5 mil cabanas 5 mil trabucos carolina 2 mil id hamburgueses marca Sarmiento, 5 mil id Whasinton y 15 mil id Bahia marca Rio Grande un surtido de articulos de la India como ser:

Cortinas de seda, costureros de plata, cigarreras, marcas tallados, tasas de carey, platos de id, albums, chinescos, papel, alhajas de carey etc.

25 trajes de casimir completos, 20 dnas agua de colonia superior, 50 pares floreros fantasia 10 colchas crochet, 10 cajas cubiertos plata, id riolze, 20 dcnas. platos de la china, 10 juegos para café con armas de la patria, colchas de seda, camisas de hilo, 10 pares rinconeras talladas.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales id id lienzos finos, trajesitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal. copas id; vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado, id mezcla, medias zarazas finas y de color, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, id, aguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombres señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora tapados, ropa para niños de varias clases, toballas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayado, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditadas, géneros para sábanas, hilo y algodon, camisas 1/2 hilo de hombres y niños, frazadas de pura lana 8, 10 y 12 cuartas, id grises, medias de hombre y señora, mantas inglesas, id de algodon, pañuelos de seda punzó, id foulares; casimires de invierno en cortes y en piezas, chaquetones ingleses, paño castor y piloto, ponchos de paño forro de bayeta, géneros de invierno pasa vestido. merinos negros, lustrinas, orleans. casimires finos pura lana pañuelos yerbas, corderoy, género para pantalon, gambronas, zaraza de colcha, peinetas, percal blanco, linó gris. listado azul. cortes casimir, frazadas finas y ordinarias, fulares de seda, colchas blancas rica clase, arpilleras diversidad de clases, medias para Sra. finas y ordinarias, id para hombres largas y cortas sin costura para niños id id, agua florida, miriñaque, paño para poncho, bramantes y linó, sombreros castor y felpa; hilo de ovillo, id de carretel, pellones tucumanos. id ingleses, id mendocinos. zarazas de muchas clases. bramantes id, sedas negras y de colores, pequines y groes, tapados para Sras. calzado fino para señora, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, carzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, terciopelo negro, tapados de casimir de señora y niño, paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, paño castor y piloto, de felpa y otras clases cajas le polvo, peines, jabones, ponchos, mantas, estractos. agua de colonia, aceite fino, camisas de hombre señoras y niños de varias clases, calzones cerrados para señora, paño castor y piloto, orleans para vestidos, pañuelos de seda para manos, id de hilo id de rebozo, crinolina negra, botones para paletoes y guarnicion, paño rayado, ponchos de paño, chaquetones, medias de señora.

Gonzalez Catan y Ca.

Por orden terminante de sus dueños y á dinero de contado se venderá—

El domingo 5 del entrante Junio á las 2 de la tarde un hermoso terreno de chacra en el partido de San José de Flores á 20 cuadras de distancia de la estacion de la Floresta dividiendo la via férrea una parte de él, dicho terreno es compuesto de 10 cuadras de 140 varas de largo por 1,100 varas de ancho lindando por el Nordeste con la chacra titulada de los Remedios y por el Noruestte con la conocida del monte de Castro. Las escrituras son inmejorables y estando este terreno tan inmediato, á esta capital y á una estacion del ferrocarril, es de gran importancia y de un provecho seguro por haber muchos que desean arrendarlo para siembras, tambien es precioso para hacer sobre los lados de la via casas quintas de recreo y el resto arrendarlo—

Los interesados deben ir por el tren que sale á las 12 del dia y en la Floresta hallarán carruajes para trasladar al lugar del remate.

NOTA—Por mas informes ocurran á la casa de los rematadores tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, los que se hacen cargo de ventas en remates públicos de fincas y terrenos.

GRAN DEPOSITO
DE ROPA HECHA

51 – CANGALLO – 51.

Se ha recibido un magnífico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, directamente recibido de las mejores fábricas de Paris á saber: trajes completos, sobretodos de muchas clases y hechuras, jaquets de paño negro y de fantasia, sacos negros y de color. pantalones de casimir negros y de fantasia. chalecos de todas clases y hechuras. camisas; calzoncillos y camisetas de franela lo mas rico. medias de lana. algodon é hilo. un surtido especial de ropa para niños. trajes completos para niños de 3 á 18 años. tanto de paño negro como de casímir, fantasia gustos muy modernos, sobretodos para las mismas edades y un gran surtido completo de articulos de goma,

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA
120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctuaalmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de **LUCIEN**
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela.*
Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez*; décima edicion con un **nuevo suplemento**, en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia espanola*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá*. Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografia, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*
Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.
Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.
Diccionario de las Rimas, 1 t.
Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.
Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irrégulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.
Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas*. 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.
Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.
Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion ROSA BOURET.
Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.
Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez*. Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.
Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.
Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.
Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado*; aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.
Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche*. Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á don Fernando Uriarte y Ca. la providencia recaida en la demanda seguida contra él por don Antonio J. Carvalho sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue—Abril 13 de 1870—En virtud de la revocacion del Superior Tribunal f 59 dése la vista solicitada á f 53, dejándose sin efecto la providencia de f 51 vuelta—Isla»—Haciéndole saber al mismo tiempo comparezca en el término de seis dias á hacer uso de su derecho bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá en su rebeldia, entendiéndose las ulteriores diligencias del juicio con los estrados del juzgado—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
m17 p6 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Rojas por el término de ocho dias para que comparezca ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el incidente de la testamentaria de D. Tadeo Teran promovido por D Juan Francisco Pagola sobre otorgamiento de una escritura, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m17 p8 Nemecio Zanoletti

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos ál a que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1º de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamenteria. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis. lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centimetros cuadrados, el que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c, metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O. Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m6. p30. Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.
m10 p30 V. Artola.

Por el presente cito, llamo y emplazo al prófugo fallido Juan Ganuse, para que en el perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Miguel Rodriguez, en representacion de dón Cárlos Odino, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—San Vicente, Mayo 11 de 1870.
Antonino Serrano.
m13 p15 Sustituto.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite, llame y emplace á don Francisco Porchetti para que en el término de diez dias perentorios contados desde la fecha, comparezca por su juzgado y oficina actuaria á efecto de verificar el juicio verbal ordenado en la demanda que él mismo inició contra don Angel Benichelli por cobro de pesos—Buenos Aires Mayo 12 de 1870.
Severo L. Belvis.
m13 p10 Rivadavia núm. 101

El señor Juez Dr. D. Jorje Echevarria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de don Eugenio Varela, se presenten á su juzgado el dia 31 de Mayo á efecto de que tenga lugar la junta general, para conocer el estado presentado por aquel; cuya presentacion la efectuarán por conducto del escribano que firma—Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
Felix Sagasta.
Oficina Bolivar 2. m19 p10

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de Adrian Tesier que queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion, lo que se hace saber para los fines convenientes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.
m20 p8 Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los acreedores de la firma social Juan Acebedo Machado y Ca. para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presenten ante SS por medio de la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 1870.
m20 p6 Vicente Hartola.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Fernando Ventura (de Lobos) que dentro de veinte dias deberán presentar al Sindico provisorio don Francisco Gimenez, los justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el espresado Ventura (que ha sido declarado en quiebra) que no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exonerados de sus obligaciones, que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan efectos del fallido de cualquier clase que fueren hagan manifestacion de ellos al Juez comisario D. Julio C. Sanchez, bajo la pena si no lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 20 de 1870.
Blanco.
m2 p6 Perú 120

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio El que firma hace saber al público y al comercio, que desde la fecha se despachará de la agencia de Mensajerias Piedad 257, saliendo para el Pilar todos los dias por el primer tren siendo sus salidas de la estacion Rodriguez. Agencia Piedad 257.
Juan Carcaño.

Gran Baratillo De sombreros de pana negros y copa redonda última novedad en la sombreria calle de San Martin núm. 133, esquina Cuyo se venderán al precio de la oferta del comprador. m21 p3

Afinador y compositor DE PIANOS. Precio de la afinacion 30 ps. y composturas á precios módicos. Dejar una esquela Piedad 61, Buen Orden 285, Artes 255, Perú 149, Belgrano 329 1|2 y Cangallo 457. m21 p3

Se alquilan 3 lindas piezas y 1 salon con balcon á la calle, para hombre solo, puede servir como para un escritorio, se alquilan tambien las piezas separadas, en la calle Venezuela núm. 62 primer piso darán razon. m21 p6

Remate de dos casas No olvidarse que el Domingo 22 de Mayo, el martillero Romero remata dos casas; una calle de Santiago del Estero núm. 193 á las 3 en punto. Otra Cochabamba entre Lorea y Zeballos á la una. Ver la seccion de remates, es por Romero. m21 p2

Repartidor Se desea acomodar un mozo para repartidor de pan ó para mucamo de comedor, tambien entiende de cochero de dos caballos ó de tilbury, el que se interese ocurra á la calle de Belgrano núm, 486. m21 p3

Sobre estos paises Y otros muchos de América, hay una numerosisima coleccion de obras de escritores primitivos ó antiguos, de tiempos médios y modernos, Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. m21 p3

Nuevo café En la calle de San Martin núm. 148, se va á abrir el Sábado 21 del corriente un café denominado café San Martin, el propietario de dicho establecimiento ha puesto el mayor esmero en escojer los mejores articulos que hay en plaza que son necesarios para este ramo, asi que tiene el honor de ofrecer sus servicios al público á quien servirá con prontitud y esmero. m21 p3

Mucama Se necesita una en la calle de Lima núm. 71. Escusado es se presente sino lleva recomendaciones. m21 p2

Se vende El café de muy poco capital, 281 1|2 Rivadavia. m20 p3

A D. Federico Lozano se le desea ver en la administracion del Crédito Territorial de Santa Fé, calle de Cuyo 178. m20 p3

Juan José Montes de Oca, ha trasladado su estudio á la calle de las Piedras núm. 47 m20 p3

Bolanta para Campo, hay una para vender en la caballerizа calle de la Piedad núm. 310, la que se venderá por el infimo precio de diez mil pesos m|c previniendo que es muy fuerte y muy cómoda, como tambien muy liviana. m20 p3

Mucama Se necesita una en la calle de la Florida núm. 333. m20 p3

Cortadores En la calle del Temple núm. 87 se necesitan dos para cortar ropa de tropa. m20 p4

Casa en Barracas AL SUR El Domingo 22 á las dos se rematará una casa calle General Mitre, núms. 216, 218, 220 y 222, y tiene 26 varas de frente por 70, ocupada hoy con herreria y una carpinteria: esta venta es por Cárlos Ristorini. m19 p4

Carne Se presisan hombres inteligentes para vender carne, haciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir á la calle Perú núm. 4 (tienda)

Se venden Las existencias y armazon de la casa calle Victoria 534, consistentes en un brillante surtido de vinos finos franceses, españoles y portugueses, con una buena clientela de marchantes, con la cual el comprador puede contar con un buen resultado. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Piedad 111. m18 p8

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de J. Masquero Rodriguez y Ca., queda disuelta por mútuo y amigable convenio por haberle comprado su parte al Sr. D. Paulino C. Rodriguez, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. J. Mosquera y Ca. y continuando como socio comanditario Sr. D. Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.
Paulino C. Rodriguez. Silvestre Mosquera.
José Mosquera. m17 p10

Club del Progreso Se pone en conocimiento de los señores socios que el baile correspondiente á este mes tendrá lugar el 23 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta el sábado 21, dia designado para la reunion de la comision.
m17 p6 El Secretario.

Baños á vapor En el establecimiento de Baños públicos 181 calle de Piedad, se dan baños á vapor; para los baños de agua se dan baños calientes. Dicho establecimiento está abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche. m14 p8

Relojeria y joyeria Calle Florida núm. 25. En esta casa se venden y se componen relojes de cualquier clase llevando una garantia de dos años, y tambien se hacen trabajos sea de encargo como de compostura en el ramo de joyeria y toda clase de grabados. m14 p15

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro y cigarrillos muy baratos de riquisima calidad. Cigarros y cigarrillos habanos. tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejitimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los articulos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. m13 p15

Ojo Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Dipaulo, el que la entregue en la calle de Cuyo 314 será gratificado. m11 p30

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Caballos de tiro Se compran en la calle Potosi núm. 70. m18 p10

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Para Barcelona Saldrá del 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consignatarios, calle de Rivadavia núm. 157. m5 p24

Baratillo permanente De José Lauro y Costa, 332 Belgrano 332
Esta casa acaba de recibir un gran surtido en los ramos tienda, zapateria, roperia y sombrereria y como sus precios son tan sumamente baratos publicamos á continuacion un ligero detalle para tener al corriente á nuestros favorecedores: tohallas de hilo grandes 6 ps., id genovesas muy finas 20 ps., boas de lana 15 y 20 ps., aceite sociedad legitimo 8 ps., agua florida legitima, borlas de lana para el cuello 3 ps., lienzo á 25 ps. pieza, bramante marca corona 65 ps. id en otras marcas 35, 40 y 50 ps casimires de invierno rica clase 75 ps. corte, id otras clases 50 ps., escoseses de algodon 12 rs vara, percales muy finos 20 rs. vara, poples de lana para vestidos 4, 5 y 6 pesos, género de seda para vestidos á 10 ps., cortes de 13 varas 130 pesos, merino negro 3 ps. vara, id de colores, 15, 18 y 20 ps., botines cuero perro 30 y 40 ps., para niños de 10, 12 y 15 años, camisas vistas de hilo lisas y bordadas 20 y 25 ps., trajes de casimir, saco, pantalon y chaleco 120 ps. para hombres, sobretodos de paño negro y de color 200, 250 y 300 ps., trajes de paño, jaquet, pantalon y chaleco 300 y 350 ps., id otras clases 180 y 200 pesos, chaquetones de invierno buena clase 100 y 130 ps., para la estacion botines de becerro doble zuela 60 ps, id cuero de lobo 70 pesos, castor con abrigo 100 ps. id casimir 100 ps., botincitos elásticos 15 ps, cotin americano ferro carril 20 rs. vara, medias para hombre á 2 ps, 20 rs. y 3 ps., id largas crudas rica clase 4 y 5 ps. par, para señoras, botitas castor, casimir y prunela con abrigo por dentro 75 ps, teteras de la India 10 ps., gorras para hombres y niños 10 y 12 ps. sombreros de castor negos y de color finos 30, 40, 50 y 60 ps., frazadas de pura lana de 10|4 55 ps., botas de becerro para hombre 80 ps., pañuelos de lana para el cuello 8 ps., crimeas de merino y tartan bordadas y lisas 45, 50 y 55 ps, pañuelos de mano 2 ps., valijas para viajes 150 y 180 ps. las que valen 250 ps. Oporto muy rico 10 ps botella. m20 p6

Libros de lujo Reyes contemporáneos: compendio histórico filosófico de todas las monarquias con las biografias de todos los reyes y principes reinantes hasta el dia: ilustrada con los retratos de cuerpo entero, 3 ts. fólio, la Sagrada Biblia, varias ediciones, las mujeres de la Biblia, ilustraciones de la Biblia, Costumbres del Universo. Galerias de Mujeres célebres de todos paises y épocas, id por Saint Beuve, Veladas de la quinta, Mil y una noches árabe, varias ediciones, mil y un dias, viage al rededor del mundo por Arago, almacen y amigo de los niños, cuentos de Perrault, los hijos del Pueblo por E. Sué, Cuentos á mi hija, cuentos de hadas, el lenguaje de las flores, Historia general de las misiones por Henrion, Roma antigua y moderna, Historia de la República de Venecia, El Globo, costumbres, usos y trajes de todas las naciones, peregrinacion á la tierra Santa por el abate Mislin: y otras muchas obras con láminas y encuadernacion de lujo, libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m21 p3

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.
J. T. Baza.

Atencion Se vende una máquina completa de fabricar aguas gaseosas con todos sus aparejos, recientemente comprada en la célebre fábrica del Sr. Mauhecos de Nueva-York. La máquina es formada en porcelana con una capacidad de 80 medidas, mas de lo suficiente para producir 100 docenas de botellas por dia. Esta actualmente trabajando en la ciudad de Rio Janeiro Rua do Laoradio núm. 62, donde se puede examinar. Para mayores informes ocurran á la Rua de Saó Pedro núm. 28 en Rio Janeiro. m21 p3

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

CUARTA ESTRACCION.
El 25 de Mayo de 1870
EMISION DE 10 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES
N. 1 —Una hermosa finca situada en esta ciudad, calle Buenos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, saguan, cocina y oficinas, pisos de tabla, &., edificada en terreno de 14 1|2 varas de frente por 40 de fondo.

PREMIOS MENORES
2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el N. 78.
3—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 79.
4—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 80.
5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 81.
6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 82.
7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 83.
8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 84.
9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 85.
10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 86.
11—Otro en igual situacion de 100 por 97, marcado con el N. 87.
12—Otro en igual situacion de 101 por 112, marcado con el N. 88.
13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el N. 89.
14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el N. 90.
15—Otro en igual situacion de 100 por 105 marcado con el N. 91.
16—Otro en igual situacion de 111 por 86 marcado con el N. 92.
17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el N. 93.
18—Otro en igual situacion de 116 por 83, marcado con el N. 94.
19—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 95.
20—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 96.
21—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 97.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 98.
23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N 99.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N 99.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 101.
26—Otro en igual situacion de 101 por 107 marcado con el N. 102.

Los titulos de las propiedades están depositados en la secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 4.ª rifa son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

AVISO MUNICIPAL

El dia 28 á las dos de la tarde se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la municipalidad, para la limpieza pública y privada de la ciudad.
La limpieza de la ciudad será dividida en cuatro secciones, la primera al sud será limitada por las calles de Colon, Buen Orden, Rivadavia y Caceros, la segunda al norte por las calles de Julio, Artes. Rivadavia y Juncal: la tercera al sud por las de Lima, Caridad, Rivadavia y Caceros: la cuarta al norte por las de Cerrito, Centro-América, Rivadavia y Juncal.
Las propuestas tendrán que hacerse separadamente por cada seccion.
Las bases de esta licitacion serán las siguientes:
1ª Los carros deben ser cuadrilongos de dos ruedas y de volcar ó de máquina, forrados por dentro en zinc.
2ª En cada estremo de los carros deberá haber una estaca con el objeto de colocar una varilla de fierro de tres lineas de espesor para hacer correr una cubierta de lona encerada, con que deberán taparse los carros despues de cargados.
3ª Los carros de cada seccion deberán ser numerados y clasificados en sus respectivas secciones.
4ª Por cada acera deberá marchar un carro, esceptuando en los despuntes de la ciudad en que podrá hacer el servicio uno solo en ambas aceras, prévia intervencion del inspector del ramo.
5ª Los dias de barrido será obligacion de cada basurero llevar un cajon, una escoba y una pala, con el objeto de recojer la tierra y dejar limpio el paraje donde esté el monton.
6ª Las empresas deberán depositar la tierra de los barridos en el paraje que se les designe.
7ª Las empresas se obligan á establecer una administracion central en cada una de estas cuatro secciones, que guarde todo lo concerniente al servicio que debe desempeñar y donde pueda recurrir el vecindario á hacer sus reclamos.
8ª La Municipalidad entregará á las empresas los carros, animales, arreos y demás existencias de la actual administracion que sean de pertenencia municipal, prévia tasacion por dos personas peritas nombradas, una por la municipalidad y otra por la empresa.
Si resultase disidencia entre los peritos, será decidida por un tercero nombrado por ellos con anterioridad al acto de la tasacion.
9ª La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados, calles, ribera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las 12 de la mañana, desde el 1º de Noviembre hasta el 30 de Abril á las 2 de la tarde, desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.
10ª La Municipalidad designará oportunamente á las empresas los parages donde depositarán las basuras dentro de los limites del municipio.
11ª Las quejas por falta en el servicio, dentro de las horas marcadas, comprobadas que sean por dos vecinos de la cuadra en que tenga lugar, serán penadas con la multa de cien pesos moneda corriente por cada casa, sin perjuicio de que la empresa ponga remedio á ellas inmediatamente.
12º La Municipalidad se reserva el derecho de suspender los efectos del contrato si empre que el contratista no cumpliese lo estipulado por el voto conforme de ocho de sus miembros pagando en este caso la parte proporcional que corresponda hasta diez dias despues del aviso.
13º Los contratos se harán por el término de cinco años.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones de la municipalidad—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
Eduardo Dinet.
m17 p12 Secretario.

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY
POR EL
Coronel THOMSON

Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los partes militares, contiene además 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor.
Se vende en la imprenta Americana, San Martin 120 y en las principales librerias. a21 p30

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y cartolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120. a21 p30

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa si Sábados al amanecer.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del itoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional Ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata".
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos, en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.
Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.
Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes á sus agentes.
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1|2

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Carmen de Langluyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para Ls Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale. Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapaqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS
AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¾ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada es.
Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos

Sobretodos á	200 pesos
Sobretodos á	240 «
Sobretodos á	220 «
Sobretodos hasta á	600 «

Sabretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.
Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1|2 calle San Martin. Tienda inglesa.

BENITO GONZALES
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Mayo de 1870.
Joaquina A. de Gonzales, hijos, hijos politicos, hermano politico y demas deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el Lúnes 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. m21 p2

IMPORTANTE

La agencia de la compañia Real de paquetes á vapor entre este puerto y Southampton se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm 49.
El paquete «Oneida» Saldra el 14 del próximo Junio. Por mas informes ocurran á los abajo firmados. Chas W. Benn y Ca.
m19 p9 Agentes.

SOCIEDAD ANONIMA
DE LOS
CAMINOS DE FLORES Y GAUNA

La asamblea general de los accionistas de esa sociedad anónima se reune en el escritorio de dicha, calle de Potosi núm. 163, el jueves 26 del corriente á la una, con el objeto de ocuparse de una nota del señor Billinghurst relativa al tranway—Mayo 17 de 1870.
m20 p6 El secretario.

Derecho Y JURISPRUDENCIA. Manual de práctica forense, civil y criminal por Hidalgo, Estudio sobre las quiebras por el Dr. José M. Moreno, El Federalista por Hamilton etc. Diccionario razonado de legislacion por Escriche, id de derecho canónico vijente, Elementos de derecho civil, penal y mercantil de España por don Juan M. Rodriguez, Códigos y estudios fundamentales etc. por Gutierrez Fernandez, historia de la legislacion Romana por Ortolan, Código de comercio argentino y el español, Recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, Códigos españoles en coleccion de 12 ts. y sueltos, Leyes de Indias en 2 y 4 volúmenes fólio, Causas célebres del foro español, id. del foro inglés, Derecho canónico y eclesiástico por Cavalario, por Devoti, por Carramolino, por Selvagio, Gmeinez, etc. Curia Filipica, Juicios civiles y recursos de fuerza por el C. de la Cañada y por Covarrubias, Derecho natural y de gentes por Wheaton, por Vattel, por Heinececio, por Ahrens, por Burbamaqui, por Fe ice, por Perreau, por Fernandez Elias y por Santisteban, y otras muchisimas obras especulativas y prácticas de legislacion, derecho y jurisprudencia. Libreria del Plata, calle de Tacuari núm. 13. m21 p3

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO

En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro. Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

EMPRESA
SISTEMA ATMOFERICO
Para la extraccion de materias fecales.

Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

Se vende La linda casa situada en la calle del Paraguay núm. 191, entre las de Suipacha y Artes, su medida es diez varas de frente por 74 de fondo, con 11 piezas empapeladas, pisos de tabla, algibe, parral y letrina. Darán razon en la misma casa. m21 p3

YERBA SUPERIOR
LEGITIMA DEL PARAGUAY

Hay en tercios de cuatro arrobas, de calidad selecta y precio acomodado en el almacen de José Fascie, Perú 85 y 87. m19 p8

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO, Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche vispera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Utiles de imprenta
Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª.
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.º del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

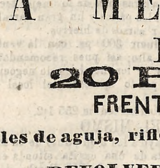
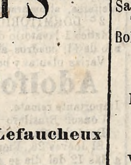
ISABELLA
Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova á mediados de Junio.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. 17 p10

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la es acion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	10 $ m/c
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m/c
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m/c
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m/c
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	10 $ m/c
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c po despacho simple.
LA ADMINISTRACION

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000


A MERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA
SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA
Su Capitan D. J P. RUGIER

TARIFA DE LOS PASAJES
1ª Clase. . . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60
Para otros informes ocurran á su consignatario
Stefano Gaggiero
m4 p20 130—Reconquista—130

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndo es de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 12

La flor del Oeste nocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1º de Mayo hara su salida como siempre, todos los dias nones regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la vispera hasta las 10 1|2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239
Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

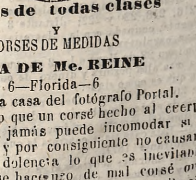
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonómia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO
Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1º Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio aviso ó con él, durante la noche y en dias feriados.
Art. 2º Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.
Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.
Art. 4º El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.
Art. 5º El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehiculos en la calle donde transitan los tranways.
Art. 6º No podrán andar los carruajes de los tranawys á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.
Art. 7º Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon
Art. 8º Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.
Art. 9º Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando esten parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.
Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.
Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.
Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.
Art. 12. Los conductores de cualqnier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.
Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.
Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.
Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del articulo 11.
Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.
Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.
Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.
Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.
Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.
Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.
Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.
Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.
Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.
Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.


Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá n la forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades» El reato del diario de "Siecle" de un informe de acaultad de medicina.